
ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

1. DATOS Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

- 1.1. DATOS DE LA EMPRESA
- 1.2. PRINCIPALES CIFRAS
- 1.3. ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA

2. CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020

- 2.1. INFORME DE AUDITORÍA
- 2.2. BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
- 2.3. INFORME DE GESTIÓN

3. EXPERIENCIA

- 3.1. ÁREAS DE ACTIVIDAD
- 3.2. PRINCIPALES CLIENTES
- 3.3. RELACIÓN OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN
- 3.4. RESUMEN GRÁFICO DE OBRAS MÁS SIGNIFICATIVAS
- 3.5. EXPERIENCIA INTERNACIONAL

4. SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA

- 4.1. CLASIFICACIÓN
- 4.2. CERTIFICADOS DE BUENA EJECUCIÓN
- 4.3. CERTIFICADOS SEGURIDAD SOCIAL Y HACIENDA
- 4.4. CERTIFICADOS ENTIDADES BANCARIAS

5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- 5.1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- 5.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y APLICACIÓN EN LOS PROYECTOS DE OBRA
- 5.3. RECURSOS DE LA EMPRESA PARA LA SUPERVISIÓN EN OBRA DEL CONTROL DE CALIDAD
- 5.4. CERTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 9001:2015, POR LA ENTIDAD AENOR

6. SEGURIDAD Y SALUD

- 6.1. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 6.2. ORGANIZACIÓN PREVENTIVA
- 6.3. PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD UTILIZADOS POR LA EMPRESA
- 6.4. FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD DEL PERSONAL DE LA EMPRESA
- 6.5. CERTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LA NORMA ISO 45001:2018 POR LA ENTIDAD AENOR

7. GESTIÓN AMBIENTAL

- 7.1. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA
- 7.2. GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL APLICADA EN LOS PROYECTOS DE OBRAS
- 7.3. RECURSOS DE LA EMPRESA PARA LA SUPERVISIÓN EN OBRA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
- 7.4. CERTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 14001:2015 POR LA ENTIDAD AENOR

1.

DATOS Y ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

1.1 DATOS DE LA EMPRESA

Denominación Social: **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.**
Domicilio Social: *C/ Carretas nº 14, 6º A - 28012 Madrid*
CIF: *A-81873903*
Año de constitución: *1997*
Capital Social: *3.375.817,- €*
Patrimonio Neto a 31/12/2020: *9.853.617,24- €*

Medios de contacto:

Teléfono: *91 521 12 05*
Fax: *91 522 43 92*
@mail ruesma@ruesma.es

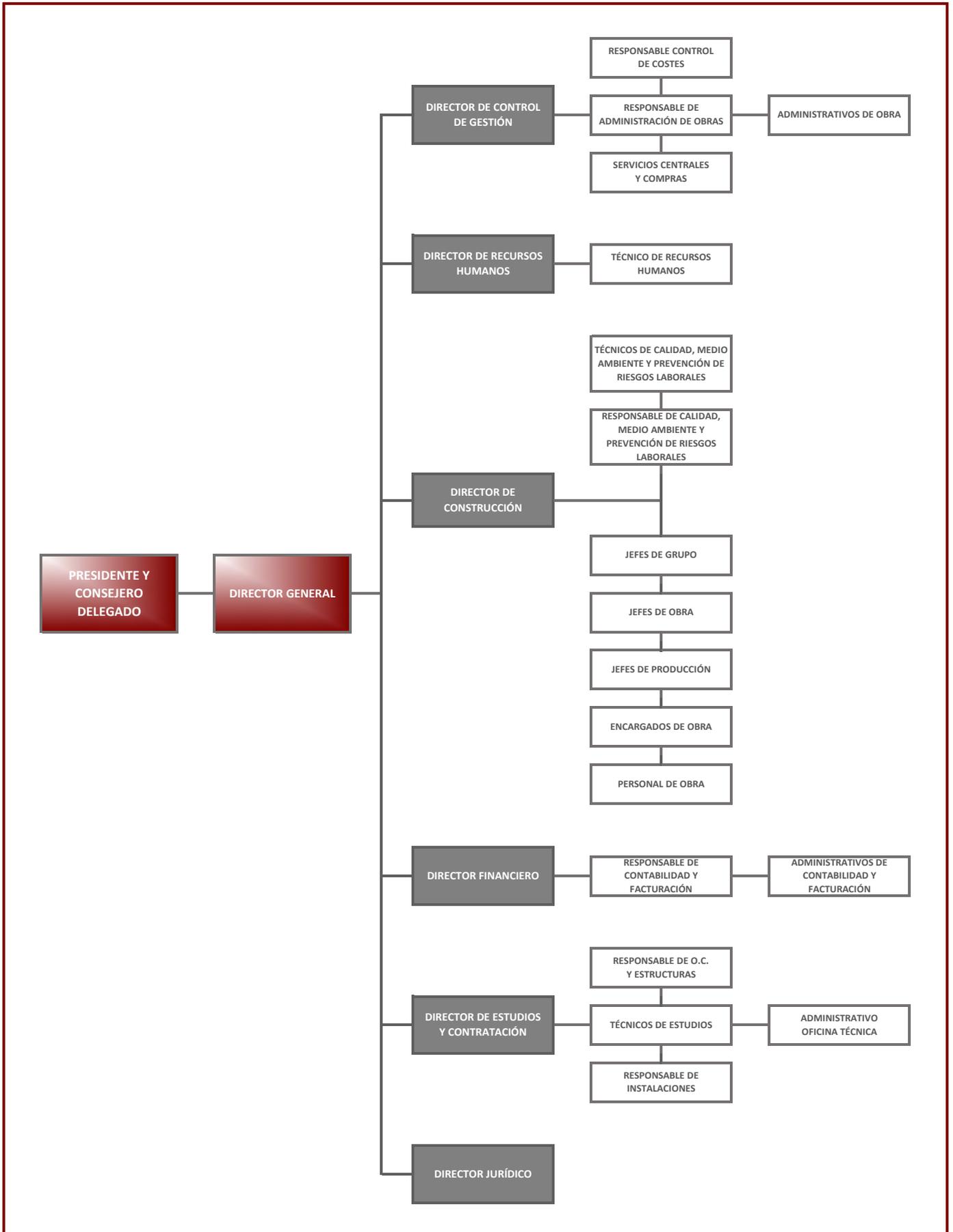
Personas de contacto:

Presidente y Consejero Delegado: ***José Manuel Rico del Toro***
@mail jmrico@ruesma.es
Director General: ***Antonio E. Vicente González***
@mail adevicente@ruesma.es

1.2 PRINCIPALES CIFRAS

		AÑOS				
		2016	2017	2018	2019	2020
PERSONAL						
Directivos		8	13	13	13	12
Técnicos		29	60	61	50	57
Resto		54	93	125	103	88
		91	166	199	166	157
FINANCIERO - ECONÓMICO						
Total activo		34.593.383,34	49.790.695,82	48.515.448,30	52.464.837,84	65.037.390,84
Fondos propios		7.201.397,26	7.930.128,93	8.493.420,55	8.921.678,54	9.853.617,24
Activo no corriente		4.973.404,19	3.948.706,22	4.059.300,58	3.950.092,02	3.929.050,04
Activo corriente		29.619.979,15	45.841.989,60	44.456.147,72	48.514.745,82	61.108.340,80
Valor de existencias		4.604.982,69	4.046.157,97	4.561.863,96	5.165.392,35	4.800.057,74
Tesorería		3.034.116,08	4.337.877,09	3.106.050,35	8.915.128,14	16.524.938,73
Pasivo no corriente		1.240.313,25	691.882,09	510.142,77	232.027,67	6.369.872,26
Pasivo corriente		26.151.672,83	41.168.684,80	39.511.884,98	43.311.131,63	48.813.901,34
NEGOCIO						
Importe neto cifra negocio		34.330.155,91	55.650.851,98	59.256.165,03	67.744.825,99	69.689.697,06
Resultado tras impuestos		534.436,81	1.053.900,59	1.088.392,52	765.277,99	1.237.194,48
Resultado Actividades ordinarias		770.268,39	1.401.595,52	1.440.304,80	1.022.356,88	1.653.935,68
Resultado de explotación		844.422,16	1.480.785,61	1.489.685,05	1.013.074,92	1.625.378,67
PRODUCCION (Miles de Euros)						
Cifra de Negocio	Administración Pública	6.831,76	3.786,64	1.318,93	2.114,27	503,11
	Otros Clientes	27.498,40	51.864,21	57.937,23	65.630,55	69.186,59
		34.330,16	55.650,85	59.256,16	67.744,82	69.689,70
CAPITAL SOCIAL						
Capital social por acciones						
ACCIONISTAS						
≥ 5%	Nombre	JOSE MANUEL RICO DEL TORO (CEI)			Participación:	17,2516
	Nombre	M ^a TERESA LÓPEZ ORTUÑO			Participación:	12,0000
	Nombre	SATURNINO ZAPATA LLERENA			Participación:	6,8982
	Nombre	100 QUIMBER, S.L.			Participación:	5,4052
	Nombre	EDUARDO RODRIGUEZ PÉREZ			Participación:	5,0276
	Nombre	EMPLEADOS			Participación:	24,9721
	Nombre	OTROS			Participación:	28,4454
PERFIL DE EXPERIENCIA						
Tipo de Proyecto						
EDIFICACIÓN COMERCIAL		26,63	9,11	8,57	5,22	6,00
OBRA INDUSTRIAL		2,33	5,29	6,12	5,64	5,00
OBRA CIVIL		---	---	---	---	1,00
EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL		49,31	44,47	46,06	44,20	47,00
EDIFICACIÓN RESIDENCIAL		21,73	41,13	39,25	44,94	41,00

1.3 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



2.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020

2.1 INFORME DE AUDITORÍA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de la Sociedad **Construcciones Ruesma, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Construcciones Ruesma, S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se detalla en la nota 29 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Sociedad son proyectos de edificación. Estos proyectos se desarrollan en diferentes periodos de tiempo y no siempre dentro de un mismo ejercicio económico, motivo por el cual se ha considerado como área significativa en nuestra auditoría su adecuada imputación temporal.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos llevado a cabo, entre otras pruebas, la revisión y evaluación de los procedimientos seguidos por la Sociedad en el reconocimiento de sus ingresos, el análisis de la evolución mensual de las partidas de ventas y aprovisionamientos. Se ha realizado una prueba de corte de operaciones, revisando si en fechas posteriores al cierre del ejercicio se han producido cancelaciones de ventas registradas en el ejercicio precedente; así mismo, hemos verificado el correcto devengo de las partidas “Obra ejecutada pendiente de certificar” y “Obra certificada pendiente de ejecutar”.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 4 de junio de 2021

UHY Fay & Co Auditores Consultores S.L.
Sociedad inscrita en el ROAC Nº S1291



Max Gosch
Socio-Auditor de Cuentas
ROAC Nº 15203



Sergio González
Socio-Auditor de Cuentas
ROAC Nº 20261

2.2 BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Balance de situación a 31 de diciembre de 2020
euros

ACTIVO	Notas Memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.929.050,04	3.950.092,02
I. Inmovilizado intangible	7	34.653,44	47.316,66
5. Aplicaciones informáticas		34.653,44	47.316,66
II. Inmovilizado material	5	2.130.313,84	2.139.243,97
1. Terrenos y construcciones		1.962.495,71	1.985.773,87
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		147.818,13	153.470,10
3. Inmovilizado en curso y anticipos		20.000,00	
III. Inversiones inmobiliarias	6	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	1.494.265,16	1.519.040,77
1. Instrumentos de patrimonio.		1.494.265,16	1.519.040,77
V. Inversiones financieras a largo plazo	11	98.541,51	95.756,22
1. Instrumentos de patrimonio.		40.139,06	39.232,94
5. Otros activos financieros		58.402,45	56.523,28
VI. Activos por impuesto diferido	21	171.276,09	148.734,40
B) ACTIVO CORRIENTE		61.108.340,80	48.514.745,82
I. Activos no corrientes mantenidos por la venta	8	2.083.438,31	2.083.438,31
II. Existencias	13	4.800.057,74	5.165.392,35
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		716.397,91	854.799,67
3. Productos en curso		1.127.992,86	1.264.202,43
6. Anticipos a proveedores.		2.955.666,97	3.046.390,25
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	31.540.531,65	26.490.930,56
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		25.189.756,72	20.695.114,91
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		534.911,26	709.040,05
3. Deudores varios		184.052,97	181.072,90
4. Personal		85.852,13	56.172,01
6. Otros créditos con las administraciones públicas	17	5.545.958,57	4.849.530,69
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	4.688.610,53	4.125.859,18
2. Créditos a empresas		4.675.505,35	4.115.534,58
5. Otros activos financieros		13.105,18	10.324,60
V. Inversiones financieras a corto plazo	11	1.318.913,26	1.468.739,45
1. Instrumento de Patrimonio		34.805,11	34.799,86
2. Créditos a empresas		1.057.082,22	1.301.055,22
4. Derivados		3.200,00	
5. Otros activos financieros		223.825,93	132.884,37
VI. Periodificaciones a corto plazo		148.662,44	261.491,82
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	16.528.126,87	8.918.894,15
1. Tesorería		16.524.938,73	8.915.128,14
2. Otros activos líquidos equivalentes		3.188,14	3.766,01
TOTAL ACTIVO (A+B)		65.037.390,84	52.464.837,84

Balance de situación a 31 de diciembre de 2020
euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		9.853.617,24	8.921.678,54
A-1) Fondos propios	19	9.853.617,24	8.921.678,54
I. Capital		3.375.817,00	3.375.817,00
1. Capital escriturado		3.375.817,00	3.375.817,00
II. Prima de emisión		730.365,00	730.365,00
III. Reservas		4.518.243,92	4.050.218,55
1. Legal y estatutarias		644.833,06	568.305,26
2. Otras reservas		3.703.829,82	3.376.585,58
4. Reserva de capitalización		169.581,04	105.327,71
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		-8.003,16	
VII. Resultado del ejercicio		1.237.194,48	765.277,99
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.369.872,26	232.027,67
II. Deudas a largo plazo	16	6.359.871,49	222.944,89
2. Deudas con entidades de crédito		6.359.871,49	222.944,89
IV. Pasivos por impuesto diferido	21	10.000,77	9.082,78
C) PASIVO CORRIENTE		48.813.901,34	43.311.131,63
II. Provisiones a corto plazo	20	468.730,59	194.538,49
III. Deudas a corto plazo	16	10.281.118,89	9.903.838,81
2. Deudas con entidades de crédito.		10.267.250,09	9.880.383,86
3. Acreedores por arrendamiento financiero			9.586,15
5. Otros pasivos financieros.		13.868,80	13.868,80
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		702.417,01	211.140,02
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	37.361.634,85	33.001.614,31
1. Proveedores		7.897.584,16	7.270.475,66
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		69.178,68	
3. Acreedores varios		22.492.707,99	19.891.831,02
4. Personal (renumeraciones pendientes de pago)		13.094,59	11.787,20
5. Pasivo por impuesto corriente	17	253.105,30	15.257,37
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	17	4.451.255,29	3.409.757,67
7. Anticipos de clientes	12	2.184.708,84	2.402.505,39
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		65.037.390,84	52.464.837,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2020
euros

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Notas Memoria	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	29	69.689.697,06	67.744.825,99
a) Ventas		69.489.627,46	67.626.592,76
b) Prestaciones de servicios		200.069,60	118.233,23
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso fabricación		-22.868,41	156.342,72
4. Aprovisionamientos	22	-54.963.906,98	-54.035.018,59
a) Consumo de mercaderías		-8.572.831,50	-9.234.011,05
c) Trabajos realizados por otras empresas		-46.391.075,48	-44.801.007,54
5. Otros ingresos de explotación		930.989,60	902.382,96
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		929.036,10	902.382,96
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	25	1.953,50	
6. Gastos de personal	22	-8.148.238,08	-8.898.655,24
a) Sueldo salario y asimilados.		-6.134.850,71	-6.729.025,82
b) Cargas sociales		-2.013.387,37	-2.169.629,42
7. Otros Gastos de explotación		-5.788.961,29	-4.999.773,54
a) Servicios exteriores		-4.571.172,39	-5.115.285,80
b) Tributos		-387.317,82	-145.201,16
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerc.		-830.471,08	260.713,42
8. Amortización del inmovilizado		-99.133,43	-100.411,41
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	22	0,00	235.443,69
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			235.443,69
12. Otros resultados	22	27.800,20	7.938,34
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		1.625.378,67	1.013.074,92
13. Ingresos financieros		330.658,84	162.642,56
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		180.273,21	407,92
a ₁) De empresas del grupo y asociadas		180.000,00	
a ₂) En terceros		273,21	407,92
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		150.385,63	162.234,64
b ₁) De empresas del grupo y asociadas		118.581,60	104.091,66
b ₂) De terceros		31.804,03	58.142,98
14. Gastos financieros		-197.611,62	-165.052,53
b) Por deudas con terceros		-197.611,62	-165.052,53
16. Diferencias de cambio	14	-51.620,72	10.926,21
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	11	-52.869,49	765,72
a) Deterioro y pérdidas		-52.869,49	765,72
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2.) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		28.557,01	9.281,96
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.653.935,68	1.022.356,88
18. Impuestos sobre beneficios	21	-416.741,20	-257.078,89
A.4) RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.237.194,48	765.277,99
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.237.194,48	765.277,99

2.3 INFORME DE GESTIÓN

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

El órgano de gobierno de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, formula el presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2020.

El 2020 ha sido un año marcado por los efectos de la COVID-19 en la salud, la economía y la sociedad. La dedicación y el esfuerzo de todos los profesionales de CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. en esta situación tan difícil que nos ha tocado vivir, ha sido ejemplar, por lo que antes de comentar los resultados que se presentan en este informe, el Consejo de Administración quiere hacer un especial reconocimiento para ellos.

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A no ha sido ajena a los impactos que la pandemia ha ocasionado en la evolución de las empresas durante el 2020. Nuestro sector no resultó paralizado, salvo en el periodo del permiso obligatorio retribuido decretado por el gobierno, o en casos muy puntuales de falta de suministros. No obstante, es indudable, que las especiales circunstancias en las que se tuvo que ejercer la actividad en este año, han lastrado el resultado como consecuencia de la falta de producción durante unos meses y el consiguiente retraso en la ejecución de las obras, que no se pudo recuperar en su totalidad. Pese a todo, CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A ha sabido responder con éxito a este difícil entorno, y con un segundo semestre del año donde se ha logrado un desempeño extraordinario, presenta unos resultados con crecimiento en las ventas, pero sobre todo en su margen de explotación y resultado neto.

La cifra de negocios alcanzó los 69,7 millones de euros, con un incremento del 2,9% respecto al año anterior. La política de contratación iniciada en el año 2019, que prima el margen sobre la cifra de ventas, ha empezado a dar sus frutos. El EBITDA fue de 2,55 millones de euros, lo que supone un satisfactorio margen del 3,6% sobre las ventas, casi triplicando el del pasado ejercicio.

Nuestro éxito esta basado en una contención de los gastos generales y una política comercial que pone en valor nuestra solvencia y experiencia, lo que nos permite mantener gran parte de la actividad con clientes y sectores muy recurrentes para nosotros, poniendo el foco en la construcción de Centros Educativos, Residencias de Estudiantes o Supermercados, más que en la obra Residencial, que tiene mayor competencia, más riesgo y menos margen.

El resultado después de impuestos ha sido de 1.237.194,48 euros, lo que supone un incremento del 61% respecto al año anterior. Con ello, el Patrimonio Neto de la Compañía casi alcanza los 10 millones de euros.

Asunción Ocaña

Por otra parte, el endeudamiento bancario a largo plazo, casi nulo en los ejercicios anteriores, aparece en este con una importante cifra de 6,3 millones de euros. Ello ha sido debido, únicamente, a la decisión tomada al inicio de la pandemia de asegurar nuestra solvencia financiera. De esta forma, al final del año se alcanzó un nivel récord de liquidez de 16,5 millones de euros de tesorería y 12,3 millones de euros de fondo de maniobra (+ 136% a/a), reforzando muy notablemente la posición financiera respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al negocio internacional, la importante obra que estábamos ejecutando en Panamá a través de nuestra participada Constructora CMG-Ruesma, resultó paralizada como consecuencia de la pandemia mundial. Esta paralización no ha ocasionado ninguna pérdida de explotación ni contable, ya que no teníamos estructura fija destinada en el País y la flexibilidad del mercado laboral en Panamá permitió la suspensión de los trabajos sin costes asociados. A la fecha de redacción de este informe la obra se ha reiniciado. En cuanto a nuestra actividad en Perú, se ha limitado al seguimiento y consolidación del Proyecto para la construcción de 13 Colegios en Lima, en el que llevamos trabajando 6 años en Consorcio con otras dos empresas y que finalmente, el 15-12-2020, fue incorporado al proceso de Promoción de la inversión privada, mediante la modalidad de Asociación Público-Privada Cofinanciada, con un presupuesto de 872 millones de soles (\$235 millones al cambio actual).

Hay que destacar también la actividad de la empresa RUMI 3.000 PROMOCIONES, S.L., en la que CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A participa en un 30%. En el 2020, RUMI inició su segunda y tercera promoción, que entregará a finales de 2021 estando ambas totalmente vendidas. También en el ejercicio que comentamos, RUMI realizó a CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A un reparto de dividendo de 180.000 euros, con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios de los años anteriores.

Estamos convencidos de que, tal y como refleja ya nuestra actual cartera de 121 millones de euros, dirigiendo la actividad a los sectores donde nuestra dilatada experiencia nos lleve a ser más eficientes, daremos continuidad a nuestra estrategia de crecimiento rentable.

El Consejo de Administración quiere agradecer, el apoyo de los accionistas, clientes, y entidades financieras, cuya confianza en CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A es la mejor garantía para que nuestra Compañía siga creando valor.

Madrid, 30 de marzo de 2021

El Consejo de Administración.

3.

EXPERIENCIA

3.1 ÁREAS DE ACTIVIDAD

Construcciones Ruesma, S.A. es una empresa constructora de ámbito nacional, con la máxima clasificación en edificación otorgada por el Ministerio de Hacienda para la licitación de obra Pública.

Fundada en el año 1997, RUESMA cuenta con más de 20 años de experiencia en la construcción de todo tipo de obras industriales, residenciales, dotacionales, terciario, así como urbanizaciones y otras obras civiles.

Poseemos un sistema de gestión de Calidad y Medioambiente certificado por AENOR según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, así como un sistema de Seguridad y Salud certificado conforme a la norma ISO 45001:2018. Nuestro equipo técnico está formado por titulados de grado medio o superior, en la mayor parte con más de 20 años de experiencia.

Entendemos que la base de nuestro éxito radica en la agilidad que nos proporciona nuestro tamaño y la capacidad para entender las necesidades de los Promotores e Ingenierías que nos confían sus Proyectos, pudiendo acreditar una notable experiencia en las siguientes:

AREAS DE ACTIVIDAD

INDUSTRIAL, DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. nace en el año 1997 con el objetivo inicial de la ejecución de obras destinadas a la distribución.

Desde aquella nave destinada a Supermercado construida en Valladolid entre diciembre de 1997 y febrero de 1998, hasta hoy, ya son casi dos centenares las obras de este tipo ejecutadas por RUESMA, que, gracias a su firme compromiso de calidad y cumplimiento de los plazos, esencial en este tipo de actividad, ha sabido fidelizar y ha colaborado en la expansión de muchas de las grandes cadenas de distribución presentes en nuestro país.

Paralelamente a la consolidación como empresa de referencia en este tipo de obras, RUESMA se ha especializado también en la construcción de naves industriales destinadas a la logística.

La experiencia adquirida en el área de distribución y logística, así como la necesaria colaboración de RUESMA con las Ingenierías encargadas de estos Proyectos, nos ha dado la oportunidad de poder participar también en la construcción de naves destinadas a todo tipo de industrias.

Podemos afrontar con éxito todo tipo de Proyectos, donde RUESMA se adaptará con la flexibilidad necesaria a los requerimientos de las Ingenierías o de cada cliente, desde la contratación de la obra «por paquetes» hasta aquellos que nos confíen la realización de sus Proyectos «llave en mano».

EDIFICACIÓN DOTACIONAL

Tenemos un dilatado currículum en este sector de la construcción. Una vez más, nuestro compromiso en el cumplimiento de los plazos ha sido determinante para el desarrollo de esta área de negocio especialmente en Centros Educativos, públicos y privados, que han de estar disponibles al inicio del año escolar.

También en esta área de actividad RUESMA tiene una experiencia notable en la realización de otro tipo de obras, como Centros Comerciales, Residencias de Ancianos, Residencias de Estudiantes, Polideportivos, Edificios de oficinas, Iglesias, Hoteles, etc., especialmente para el sector privado.

EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

Al poco tiempo del inicio de su actividad, y atendiendo a una política de diversificación y expansión, RUESMA inició con éxito la construcción de viviendas unifamiliares y en altura dentro del sector privado.

Entre las terminadas y en cartera son más de un millar las viviendas construidas o en construcción por RUESMA.

También ponemos al servicio del Promotor la experiencia y el conocimiento del sector que nos da la construcción de distintas promociones en aportación.

RUESMA es, además, Socio Protector de GECOPI desde el año 2009 y participa habitualmente en los concursos de obra de las principales Cooperativas de esta Asociación.

OBRA CIVIL

Gran parte del equipo humano de RUESMA son técnicos superiores, medios o personal cualificado con más de 20 años de experiencia en todo tipo de Obra Civil, y RUESMA tiene dentro de su Curriculum la construcción de importantes obras de urbanización.

3.2 PRINCIPALES CLIENTES



3.3 RELACIÓN OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN

DENOMINACION Y UBICACIÓN	PROPIEDAD	FECHA
46 viviendas, garaje, y trasteros, "Residencial Mas" - Fase II, en calle La Acebeda nº 6 y 8, Sector "Remate Las Cañas", Guadalajara	RUMI 3000 PROMOCIONES, S.L.	Inicio Previsto 2021
Nuevo centro acuático e instalaciones deportivas complementarias en Getafe (Madrid)	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	Inicio Previsto 2021
Residencia de estudiantes en calle Alcalde Ángel Arroyo de Getafe (Madrid)	AMOR REAL ESTATE PARTNERS	Inicio Previsto 2021
Colegio San Patricio El Soto en el Soto de la Moraleja, Alcobendas (Madrid)	INSDE, S.L.	2021 - EN EJEC.
Centro Residencial para personas mayores y Centro de Día en calle Villarobledo de Madrid- Fase I	EUROSENIORS CLUB, S.L.	2021 - EN EJEC.
Edificio para Residencia de Estudiantes "Cartuja Life" en Sevilla	LIFE STAY CARTUJA, S.L.	2021 - EN EJEC.
65+66 viviendas plurifamiliares con aparcamiento y piscina, Promoción Valle Niza en Vélez Málaga	VIA CÉLERE DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.	2021 - EN EJEC.
Edificio industrial y de oficinas en calle Poseidon de Meco (Madrid)	ELEMENTOS PARA TRACCION Y EXCAVACIÓN, S.A. (ETESA)	2021 - EN EJEC.
18 viviendas unifamiliares en hilera, en tres grupo en Guadalajara	RUMI 3000 PROMOCIONES S.L.	2020 - EN EJEC.
Acondicionamiento general de nave con obras exteriores de cubierta y fachada en la calle Vivero nº 3 de Madrid	PESCADERÍAS CORUÑESAS, S.L.	2020 - EN EJEC.
Ampliación de Colegio Internacional en Avenida de la Reserva s/n de Sotogrande, San Roque (Cádiz)	CEROAL ITG, S.L.	2020 - 2021
Nuevo edificio industrial de procesamiento de datos (CPD MAD1) en Calle Aquisgran nº 2 de Las Rozas (Madrid). Lotes: Excavaciones y cimentación, urbanización exterior y albañilería y acabados	E-SHELTER SERVICES GMBH	2020 - EN EJEC.
14 viviendas, trasteros, garajes y zonas de ocio en Camino de las Huertas nº 32, Pozuelo de Alarcón (Madrid)	NEWAR, S.L.	2020 - EN EJEC.
Centro educativo privado Richmond Park School en calle Nuria nº 95 de Madrid	CECOMIR, S.A.	2020
Ampliación de centro educativo colegio Sagrada Familia en calle Oberón nº 6 de Madrid	COLEGIO SAGRADA FAMILIA CONGREGACIÓN HERMANOS SAGRADA FAMILIA	2020
Nuevo pabellón escolar de secundaria del Colegio Alegra en Majadahonda (Madrid)	FUNDACIÓN EDUCATIVA F3 (FAST FORWARD FOUNDATION)	2020
52 viviendas, garaje y trastero, "Residencial Mas" - Fase I, en calle la Acebeda nº 4-10, Sector "Remate Las Cañas", Guadalajara	RUMI 3000 PROMOCIONES, S.L.	2020 - EN EJEC.
Ampliación planta tercera edificio Servinform en Torrejón de Ardoz (Madrid)	SERVIFORM, S.A.	2020
Fase II del Parque Temático Puy Du Fou en Toledo	PUY DU FOU ESPAÑA, S.A.	2019 - 2021
Construcción de residencia de estudiantes en la calle Páez de Rivera, nº 1 de Sevilla	R&A RESIDENCIAS, S.L.	2019 - 2021

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN

DENOMINACION Y UBICACIÓN	PROPIEDAD	FECHA
Promoción Delegada de Residencia de Estudiantes, Plan Parcial Torre Atalaya-Teatinos en Málaga	AMRO REAL ESTATE PARTNERS	2020 - 2021
Reforma interior de la zona del Oratorio, Dirección, nueva zona de entrada y pabellón de bachillerato en el Colegio El Prado en calle Costa Brava, 4 de Madrid	FEDERACIÓN DE ENTIDADES INMOBILIARIAS (FEISA)	2019 - 2020
Construcción de nuevo edificio destinado a Tanatorio en Majadahonda (Madrid)	MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	2020 - 2021
104 viviendas, trasteros, garaje y piscina, denominada "Célere Doña Julia" en Casares (Málaga)	VIA CÉLERE	2019 - 2021
38 viviendas pareadas en, Parcela M16B, El Cañaveral, Madrid	NEINOR HOMES	2018 - 2020
67 viviendas, locales comerciales, garaje, trasteros y piscina en Alcobendas (Madrid)	NEINOR HOMES	2018 - 2020
Reforma de la Parroquia de Santa María de la Cabeza en Ronda de Segovia nº 1 de Madrid	ARZOBISPADO DE MADRID	2018 - 2019
Reforma y ampliación del Colegio Mayor Alcor en calle General Ampudia, 7 de Madrid	ESTUDIOS REGIONALES Y EDUCATIVOS, S.A. (ERESA)	2018 - 2019
Reforma y ampliación del Colegio Mayor San Ignacio de Loyola como Residencia Universitaria en el Campus Universitario La Cartuja en Granada	AMRO REAL ESTATE PARTNERS	2018 - 2020
13 Villas y Club Social en Santo Josep de Sa Talaia, Ibiza	SABINA ESTATES TARIDA SL	2018 - 2019
Ampliación de bloque de edificio del Colegio "El Valle" de Las Tablas en C/ Cebreiro nº 2 de Madrid	SERVICIOS EDUCATIVOS LAS TABLAS, S.L.	2018
28 viviendas, garajes y trasteros en Plaza del Campillo del Mundo Nuevo nº 2, Madrid	AEDAS HOMES	2018 - 2019
11+9 Viviendas unifamiliares, promoción My Home en Getafe (Madrid)	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MY HOME MADRID, S.L.	2018 - 2020
8 Viviendas unifamiliares con piscina en Mallorca	AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A.	2018 - 2019
35 + 11 viviendas unifamiliares en la Parcela P-110 y Parcela P-105 del ámbito AH-32 en Boadilla del Monte (Madrid)	AEDAS HOMES	2017 - 2020
26 Viviendas unifamiliares pareadas en Villalbilla (Madrid)	ALENA PROMOCIONES SINGULARES, S.L.	2018 - 2020
Edificio de 6 apartamentos, 2 estudios, 13 plazas de aparcamiento, 8 trasteros en la calle José Silva de Madrid	COINDECO CONSULTORES, S.L.	2018 - 2019
Ejecución de naves industriales sin uso específico en el Pol Ind La Atalayuela de Madrid	ROAGU, S.L., / ANLOGI, S.L. / LA COHERENCIA, S.L.	2017 - 2018
Ampliación de Obrador de producción de masa de pizza en Alcalá de Henares (Madrid)	GRUPO ZENA PIZZA, S. COM. P.A.	2017 - 2018
Construcción de 40 viviendas, garaje y piscina en Parcela M13-A del sector UZP:01. Desarrollo del Este "El Cañaveral", Madrid	ALBAVERAL SOC. COOP. MADRILEÑA	2017 - 2019

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN

DENOMINACION Y UBICACIÓN	PROPIEDAD	FECHA
Ampliación conjunto docente y ejecución de parking bajo rasante , C/ María Teresa nº 4 en Alcobendas (Madrid)	FUNDACIÓN TERTIO MILLENNIO	2017 - 2018
Centro Oncológico en C/ Meridiana nº 20 de Málaga	INSTITUTO MULTIDISCIPLINAR DE ONCOLOGÍA, S.A.	2017 - 2018
Nave logística en instalaciones de TEKA y adecuación de los sistemas de Protección Contra Incendios en Ctra. N-II, Km. 35,500, Alcalá de Henares (Madrid)	TEKA INDUSTRIAL, S.A.	2018 - 2019
Rehabilitación de viviendas en edificio en Plaza Santa Ana, Madrid	INMOBILIARIA ALHAMBRA, S.L.U.	2017 - 2018
22 viviendas, garajes, trasteros y urbanización privada en la Parcela 101-102D, APE 16.11, Ciudad Aeroportuaria y Parque de Valdebebas, Madrid	MONTECÁRCAVAS SOC. COOP. MADRILEÑA	2017 - 2019
Ejecución de un Búnker para implantación de un Acelerador Lineal Vesa HD de Elekta Medical en el Hospital Universitario Médico Quirúrgico, de Jaén	ELEKTA MEDICAL, S.A.	2017
Obra de nueva planta para Colegio Mayor (Residencia Universitaria) en Paseo Juan XXIII nº 42 de Madrid	RYA RESIDENCIAS, S.L.	2017 - 2018
Nueva sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España en C/ Sierra de Pararejo, 13, Aravaca, Madrid	CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA	2017 - EN EJEC.
9 Viviendas unifamiliares adosadas en C/ Maratón c/v C Virgilio c/v C/ Galate en Valdemoro (Madrid)	AUNA ECORESTÓN S.COOP.MAD	2017 - 2018
Ampliación y reforma de Oficinas de la Sede ICOMA, Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Álava en Vitoria	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ÁLAVA (ICOMA)	2017 - 2018
44 Viviendas VPPB (Valdebebas VII), "Edificio Residencial Atalaya de Valdebebas" en Madrid	SOCIEDAD COOPERATIVA ATALAYA DE VALDEBEBAS	2017 - 2019
Centro Docente privado concertado de 3 líneas "Karol Wojtyla", C/ El Bosco, SAU El Quiñón, Seseña (Toledo)	CARMELO 1562, S.L.	2017 - 2018
Edificio comercial para Concesionario AUDI en C/ Trafalgar, 40 - P.I. El Balconcillo, Guadalajara	MOTORSAN	2017 - 2018
Nave de uso industrial en C/ Berruguete, nº 5-9, Fuenlabrada (Madrid)	ZERMATT GESTIÓN CENTRAL, S.L.	2016 - 2017
Ejecución de 64 viviendas, garaje y trasteros en C/ Ángel García Díez nº 9 de Guadalajara	RUMI 3000 PROMOCIONES, S.L.	2017 - 2019
Construcción de Nuevo edificio del Centro Universitario Villanueva en calle Costa Brava, 6 de Madrid	FEDERACIÓN DE ENTIDADES INMOBILIARIAS, S.A. (FEISA)	2016 - 2018
Construcción de edificio de nueva planta destinada para uso de Tanatorio en Ctra. de Azuqueca a Villanueva de la Torre, s/n en Azuqueca de Henares (Guadalajara)	GRUPO MÉMORA	2017 - 2018
2 Viviendas en Parcela 10.17, Vista Alegre, municipio de Sant Josep de Sa Talaia, Ibiza	CALANESO, S.L.	Inicio Previsto 2021
Residencial Valdebebas VI - 97 Viviendas de VPPB con garajes, trasteros, local comercial y zonas comunes	EH MADRID VII, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	2016 - 2019
Ejecución de 9 viviendas en Las Cárcavas - Lares III en Valdebebas, Madrid	SOCIEDAD COOP. MADRILEÑA LOS LARES DE VALDEBEBAS 3	2016 - 2018

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN

DENOMINACION Y UBICACIÓN	PROPIEDAD	FECHA
Ampliación Colegio Sanchinarro en calle Ana de Austria nº 60 de Madrid	SERVICIOS EDUCATIVOS EL VALLE DE SANCHINARRO, S.L.	2016
Ampliación y adecuación nave logística. Lote 1: Obra Civil (movimiento de tierras, Obra Civil, Urbanización, Implantación Campamento de obra) Lote 4: Albañilería y acabados	DIA, S.A.	2015 - 2016
9 Viviendas unifamiliares "Residencial Ecoval", calle Rosa de Luxemburgo, Parcela RU5.3.A.3 de la UE "UDE Oestenorte"	SOC. COOP. MADRILEÑA AUNA ECOVAL	2016
23 Viviendas unifamiliares adosadas "Residencial Villa del Parque" en parcela RU-2.1, Sector Sur 10 de Boadilla del Monte (Madrid)	INMOBILIARIA SERPROCOL	2016 - 2018
Nuevo polideportivo y aulario en el Colegio King's College en Paseo de los Andes nº 35 en Soto de Viñuelas, Tres Cantos (Madrid)	KING'S COLLEGE, S.A.	2015 - 2016
Reforma zonas comunes Hotel NH Nacional, sito en Paseo del Prado nº 48 de Madrid	NH HOTEL GROUP, S.A.	2015
Construcción de 6 viviendas unifamiliares adosadas, Ampliación Cárcavas Oeste, C/ Marafatería, 56-66 de Madrid (UTE) - Lares II	SOC. COOP. MADRILEÑA LOS LARES DE VALDEBEBAS II	2015 - 2017
Ejecución de 38 viviendas unifamiliares, Residencial "Jaras de Boadilla"	SERPROCOL	2016 - 2018
11 chalets en urbanización cerrada con zona común, piscina y garaje en sótano, "Residencial Nuevo Tres Pinos", C/ Eslovenia del Sector Nuevo Tres Cantos, en Tres Cantos (Madrid)	RESIDENCIA NUEVO TRES PINOS, C.B.	2016 - 2017
Ampliación y Reforma en varios edificios del Complejo Sanatorio San Francisco de Asís en C/ Joaquín Costa 28 de Madrid	CONJUNTO HOSPITALARIO SAN FRANCISCO DE ASÍS	2015 - 2018
Reformas en Hotel Club Bahamas, Avda. Playa D'en Bossa, s/n, Sant Jordi de Ses Salines, Ibiza	NORDOTEL, S.A.U.	2014 - 2015
Ampliación del Hotel Sirenis Club Aura Premium en Ibiza	INMOSIRENIS, S.L.	2015
Reforma de las Zonas Comunes de NH Iruña Park sito en C/ Arcadio María Larraona, 1 de Pamplona	NH HOTELES ESPAÑA, S.A.	2015
Construcción de Colegio Juan Pablo II sito en Avda de Las Estrellas, 45 de Parla (Madrid)	COLEGIO JUAN PABLO II PARLA, S.L.	2015 - 2018
Reforma de Habitaciones y Salones del Hotel NH Parque Avenidas sito en C/ Biarritz nº 2 de Madrid	NH HOTELES ESPAÑA, S.A.	2015
Reforma de las zonas comunes del Hotel NH Aranzazu sito en C/ Vitoria-Gasteiz, 1 de San Sebastián	NH HOTELES ESPAÑA, S.A.	2014 - 2015
Reforma Habitaciones en el inmueble de Apartamentos Alcudia Pins sito en C/ Canyes s/n, Platges de Muro, Mallorca	NORDOTEL, S.A.U.	2014 - 2015
Reforma de Habitaciones, Piscinas y Terrazas en Hotel Insotel Tarida Beach en Ibiza	PUGET, S.A.	2014 - 2015
7 Viviendas unifamiliares adosadas en Cárcavas Oeste, C/ Carmen Rico Godoy, 78-90 de Madrid (UTE) - Lares I	SOC. COOP. MADRILEÑA LOS LARES DE VALDEBEBAS	2014 - 2016
Reforma del Hotel NH Zaragoza sito en C/ Joaquín Costa nº 5 de Zaragoza	NH HOTELES ESPAÑA, S.A.	2014

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN

DENOMINACION Y UBICACIÓN	PROPIEDAD	FECHA
Reforma para el acondicionamiento de 184 habitaciones en el inmueble Apartamentos Alcudia Pins sito en C/ Canyes s/n, Platges de Muro, Mallorca	NORDOTEL, S.A.U.	2014
Reformas en Hotel Sirenis Seaview Country Club, C/ D'es Caló, s/n, Port D'es Torrent, Sant Josep de Sa Talaia, Ibiza	INMO SIRENIS, S.L.U.	2013 - 2014
Reformas en Hotel Club Bahamas, Avda. Playa D'en Bossa, s/n, Sant Jordi de Ses Salines, Ibiza	NORDOTEL, S.A.U.	2013 - 2014
Construcción de la Fase I del Centro Parroquial San Juan de Avila en C/ Orquidea de Móstoles (Madrid)	DIÓCESIS DE GETAFE	2013 - 2014
Rehabilitación de la Parroquia de San Germán en C/ General Yagüe de Madrid	PARROQUIA SAN GERMAN	2013 - 2014
Construcción de Granja Escuela en Polígono 6, Parcela 10-11 de Duruelo (Segovia)	DESARROLLOS ECOLÓGICOS EL VALLE, S.L.	2013 - 2014
Complejo Parroquial San Lucas Evangelista en Avda. Juan Carlos I en Villanueva del Pardillo (Madrid)	ARZOBISPADO DE MADRID	2012 - 2013
Edificio para 8 viviendas, local, garaje y trastero situado en C/ Miguel de Cervantes nº 5 esquina C/ Luis de Lucena nº 7 y 9 en Guadalajara	NUEVA RUTA URBANA, S.A.	2012 - 2013
Nuevo edificio de Oratorio y Salón de Actos en el Colegio Retamar, C/ Pajares nº 22 en Pozuelo de Alarcón (Madrid)	RETAMAR, S.A.	2012 - 2014
75 viviendas V.P.P.B. con garajes y trasteros, locales comerciales, en Rivas Vaciamadrid, "Las Colinas" (UTE)	ACENTO SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	2012 - 2014
98 viviendas, anejos, locales y garajes y urbanización privada en la Parcela 111C (Valdefuentes), Ciudad Aeroportuaria - Parque de Valdebebas, Madrid (UTE)	EL PRADO DE VALDEBEBAS, S. COOP	2012 - 2014
Adecuación de locales para Grupo Zena	GRUPO ZENA	2012 - 2018
Reformas instalaciones fabricas de John Deere	JOHN DEERE IBERICA, S.A.	2011 - 2017
Rehabilitación de edificio en C/ Concordia en Valencia	ARZOBISPADO DE VALENCIA	2010 - 2011
Acondicionamiento de 58 locales para supermercados DIA%	DIA, S.A.	2010 - 2012
Obras de sustitución de 6 + 12 unidades en el C.E.I.P. La Paz en Cuenca (UTE)	JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA	2010 - 2013
Reforma interior apartamentos Playa Flamingo en Playa Blanca, T.M. Yaiza (Lanzarote)	NORDOTEL, S.A.U.	2010
Construcción de aula de 6 unidades de Primaria y comedor en el Colegio Benito Pérez Galdós en Arganda del Rey (Madrid)	COMUNIDAD DE MADRID	2010
Construcción del Centro de Instalación de Empresas III en Toledo (UTE)	GICAMAN - JUNTA CASTILLA - LA MANCHA	2009 - 2010
Construcción de escuela infantil (1+1+2) en Pelayos de la Presa (Madrid)	COMUNIDAD DE MADRID	2009 - 2010

PRINCIPALES OBRAS EJECUTADAS O EN EJECUCIÓN

DENOMINACION Y UBICACIÓN	PROPIEDAD	FECHA
Derribo y ampliación de 3 unidades en el CRA "El Encinar" en Otero de Herreros (Segovia)	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	2009 - 2010
Reforma del Centro de Control de Satélites (CCS) en Arganda del Rey (Madrid)	HISPASAT, S.A.	2009 - 2010
Edificio destinado a Residencia para personas mayores en Rivas-Vaciamadrid	GERIATEL, S.A.	2008 - 2010
Nave Industrial sin uso situada en C/ Francisco Medina y Mendoza en Cabanillas del Campo (Guadalajara)	INVERSIONES UNGRIA, S.L.	2008 - 2009
Urbanización del Sector VII en Quer (Guadalajara)	METROPOLI SANGAL, S.L.	2008 - 2009
Edificio de 25 viviendas y 27 plazas de garaje en C/ Hospital 5 y 7 de Casarrubios del Monte (Toledo)	LATRIUM, S.L.	2007 - 2009
Construcción de 25 viviendas colectivas, locales y trasteros en C/ Muro c/v C/ Cuenca de Cabanillas de Campo (Guadalajara)	GESPRO 2004, S.L.	2007 - 2009
C. C. Alcalá Magna, en Alcalá de Henares (Madrid)	ING REAL ESTATE DEVELOPMENT SPAIN HOLDING, S.A.	2007 - 2008
Centro Educativo "El Valle" en C/ Cebreiro nº 2 de Las Tablas, Madrid	SERVICIOS EDUCATIVOS LAS TABLAS, S.L.	2007
Edificio de oficinas en Pol. Industrial nº 2 - P10 de Cabanillas del Campo (Guadalajara)	METROPOLI SANGAL, S.L.	2006 - 2008
Edificio comercial con aparcamiento en la C/ Mirador de la reina, nº 109 para VIPS en Arroyo del Fresno (Madrid)	SIGLA, S.A.	2006 - 2007
29 viviendas en C/ Virgen de la Uva s/n en Las Ventas de Retamosa (Toledo)	PROMOCIONES SARAVIA E HIJOS, S.L.	2006 - 2008
Construcción de 2 edificios de 20 viviendas, locales comerciales y 31 plazas de garaje en C/ Enrique Granados c/v a Ronda de Mediodía en Fuente Álamo (Murcia)	RIO COFIO, S.L.	2006 - 2008
Colegio El Valle en Sanchinarro (Madrid)	SERVICIOS EDUCATIVOS EL VALLE DE SANCHINARRO, S.L.	2006
Construcción de 50 supermercados para Ahorramás	AHORRAMÁS, S.A.	2002 - EN EJEC.

3.4 RESUMEN GRÁFICO DE OBRAS MÁS SIGNIFICATIVAS

Edificación
Centros Educativos



Ampliación del Colegio Internacional
Sotogrande



Situación : *Av. de la Reserva s/n, Sotogrande
(San Roque), Cádiz.*

Propiedad : *CEROAL ITG, S.L.*

Plazo de ejecución : *7 meses*



Edificación
Centros Educativos



Construcción de la Primera fase del
Centro educativo privado
RICHMOND PARK SCHOOL



Situación : C/ Nuria, N° 95, Madrid

Propiedad : RICHMOND SCHOOL

Plazo de ejecución : 9 meses



Edificación
Centros Educativos



Ampliación de centro educativo colegio
SAGRADA FAMILIA



Situación : C/ Oberón, N° 6, Madrid

Propiedad : COLEGIO SAGRADA FAMILIA
CONGREGACIÓN HERMANOS
SAGRADA FAMILIA

Plazo de ejecución : 7 meses



Edificación
Centros Educativos



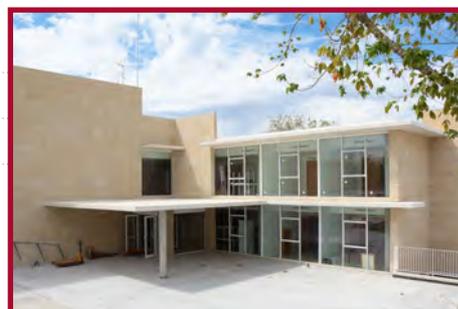
Nuevo pabellón escolar de secundaria del
COLEGIO ALEGRA



Situación : C/ Sorolla, Nº 4, Majadahonda

Propiedad : COLEGIO ALEGRA

Plazo de ejecución : 8 meses



Edificación
Dotacional



Construcción de Residencia de estudiantes
en Sevilla



Situación : C/ Páez de Rivera, nº 1
Sevilla

Propiedad : R&A RESIDENCIAS, S.L.

Plazo de ejecución : 18 meses



Edificación
Residencial



Construcción de 104 viviendas,
trasteros, garajes y piscina
"Célere Doña Julia"



Situación : C/ Oliva S/N Casares, Málaga

Propiedad : VIA CÉLERE S.A.

Plazo de ejecución : En ejecución



Edificación
Residencial



Construcción de 38 viviendas unifamiliares
"AUSTRAL HOMES"



Situación : *Calle Ferenc Puskas nº 151, Parcela M16B, EL CAÑAVERAL, Madrid*

Propiedad : *NEINOR HOMES*

Plazo de ejecución : *20 meses*



Edificación
Residencial



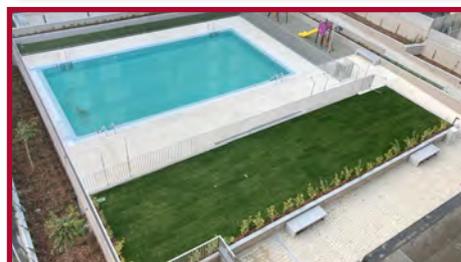
Construcción de 67 viviendas unifamiliares
"NEINOR HOMES"



Situación : *C/ Sonrisa nº 13, Alcobendas*

Propiedad : *NEINOR HOMES*

Plazo de ejecución : *21 meses*



Edificación Iglesias



Reforma de la parroquia "Santa María de la Cabeza" con obras de restauración y acondicionamiento



Situación : Ronda de Segovia nº 1, Madrid

Propiedad : SEMINARIO CONCILIAR
DE MADRID

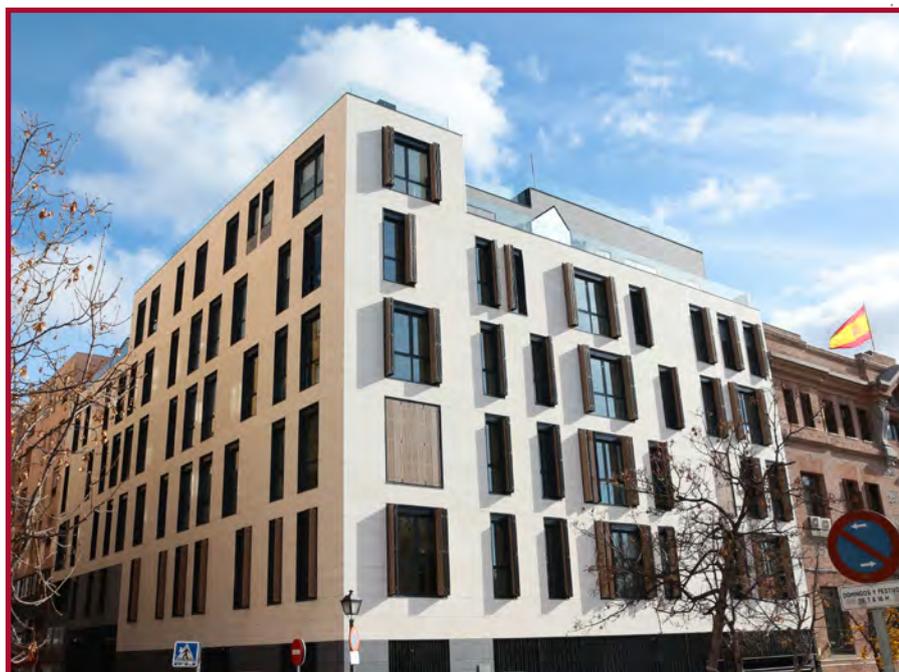
Plazo de ejecución : 10 meses



Edificación
Residencial



Construcción de 28 viviendas, garages y trasteros, "Residencial Cabot"



Situación : Plaza del Campillo del Mundo Nuevo,
Nº 2, Madrid

Propiedad : AEDAS HOMES

Plazo de ejecución : 16 meses



Edificación
Dotacional



Promoción Delegada de Residencia de
Estudiantes, Torre Atalaya-Teatinos



Situación : *Av. Editor Ángel Caffarena, 1D
Málaga*

Propiedad : *AMRO REAL ESTATE PARTNERS*

Plazo de ejecución : *En ejecución*



Edificación
Dotacional



Reforma y ampliación del
COLEGIO MAYOR ALCOR



Situación : *C/ General Ampudia, 7, Madrid*

Propiedad : *ESTUDIOS REGIONALES Y
EDUCATIVOS, S.A. (ERESA)*

Plazo de ejecución : *12 meses*



Edificación
Dotacional



Reforma y ampliación del Colegio Mayor San Ignacio de Loyola como Residencia Universitaria en el Campus Universitario "La Cartuja"



Situación : Callejón de Lebrija, 3, Granada

Propiedad : AMRO REAL ESTATE

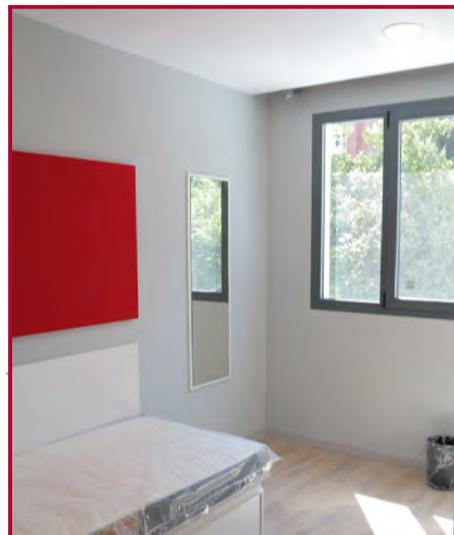
Plazo de ejecución : 18 meses



Edificación
Dotacional



Obra de nueva planta para Colegio Mayor
(Residencia Universitaria)



Situación : Paseo Juan XXIII, nº 44, Madrid

Propiedad : RYA RESIDENCIAS, S.L.

Plazo de ejecución : 12 meses





Edificación
Dotacional



Construcción de Nuevo Edificio del
Centro Universitario Villanueva



Situación : *Calle Costa Brava nº6, Madrid*

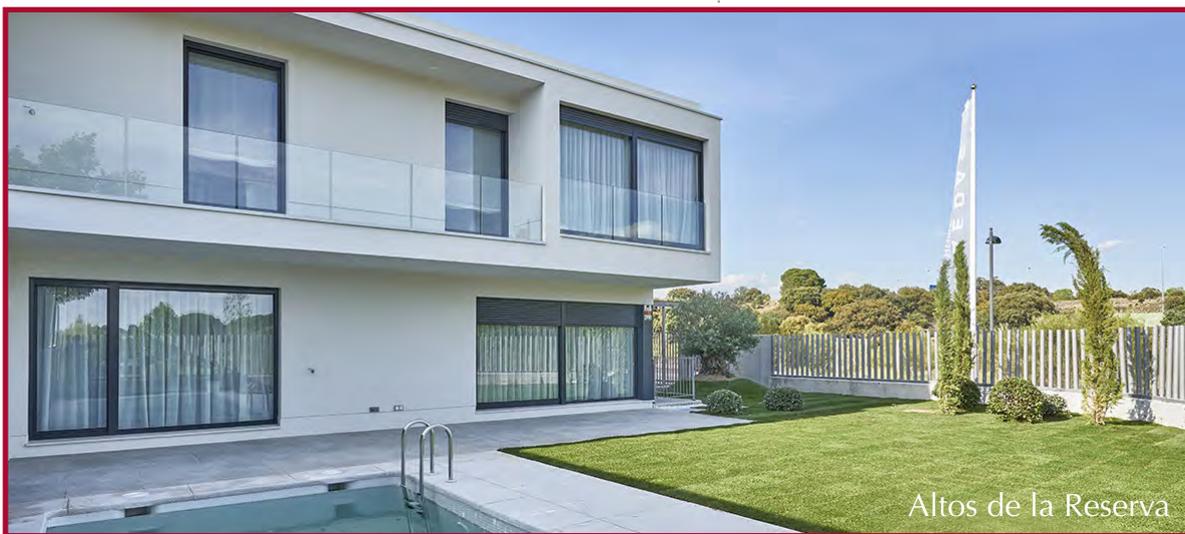
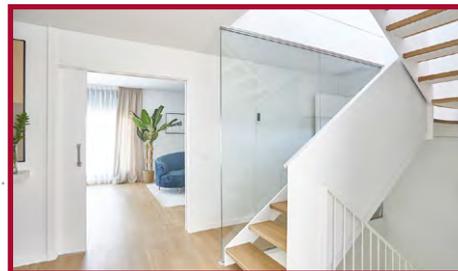
Propiedad : *FEDERACION DE ENTIDADES IN-
MOBILIARIAS, S.A. (FEISA)*

Plazo de ejecución : *16 meses*



Edificación
Residencial

➔ Construcción de 35+11 viviendas unifamiliares
"Altos de los Fresnos" y "Altos de la Reserva"



Situación : C/ de la Comunidad de Madrid, c/v a C/ Comunidad Balear, "Los Fresnos" y C/ de la Generalitat Valenciana, c/v a C/ Comunidad de Rioja, c/v a C/ Comunidad Murciana, "Altos de la Reserva", Boadilla del Monte

Propiedad : AEDAS HOMES

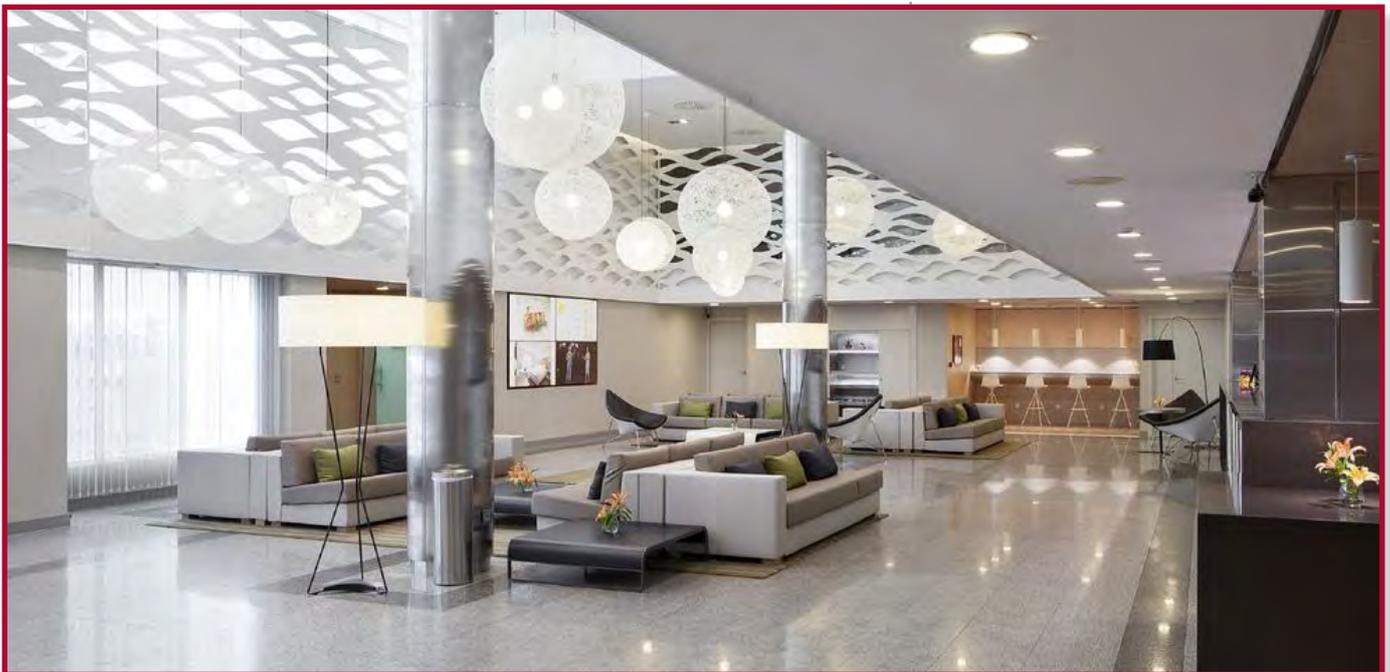
Plazo de ejecución : 20 meses



Edificación
Dotacional



Reforma de las Zonas Comunes
del Hotel NH Iruña Park



Situación : *Calle Arcadio María Larraona, 1.
Pamplona, Navarra.*

Propiedad : *NH HOTELES ESPAÑA, S.A.*

Plazo de ejecución : *4 meses*



Edificación
Residencial



44 Viviendas VPPB (Valdebebas VII),
"Edificio Residencial Atalaya de Valdebebas"



Situación : Parcela RES.03-131-B
Edificio VII, C/ César Cort Botí,
Valdebebas, Madrid

Propiedad : SOCIEDAD COOPERATIVA
ATALAYA DE VALDEBEBAS

Plazo de ejecución : 17 meses



Edificación
Dotacional

➔ Ampliación conjunto docente MARIA TERESA
y ejecución de parking bajo rasante



Situación : C/ María Teresa nº 4,
Alcobendas, Madrid

Propiedad : FUNDACIÓN TERTIO MILLENNIO

Plazo de ejecución : 9 meses



Edificación Dotacional



Edificación del Centro Docente privado concertado de 3 líneas "KAROL WOJTYLA"



Situación : C/ El Bosco, SAU El Quiñón

Propiedad : CARMELO 1562, S.L.

Plazo de ejecución : 17,5 meses (2 fases)



Edificación Comercial



Ejecución de Edificio para
Comercio Alimentario con Obrador de
panadería y bollería.



Situación : C/ Mayor nº 62 - APR-2, Zona C
Algete, Madrid

Propiedad : AHORRAMAS, S.A.

Plazo de ejecución : 3 meses



Edificación
Residencial

➔ Ejecución de 64 viviendas, garaje y trasteros
"Residencial Mas"



Situación : C/ Ángel García Díez nº 9,
Parcela MB-03 (Sector SP-05),
Guadalajara

Propiedad : RUMI 3000 PROMOCIONES, S.L.

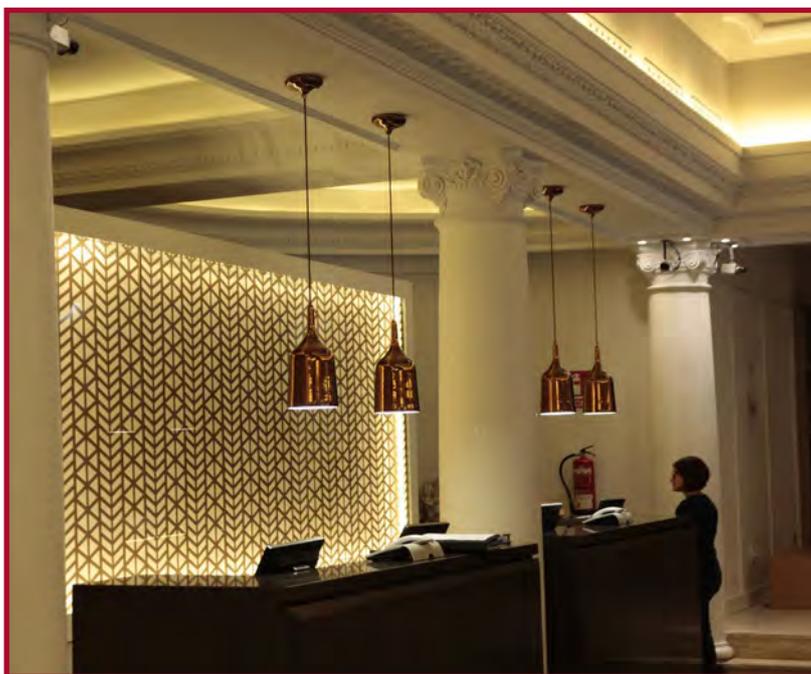
Plazo de ejecución : 17 meses



Edificación
Dotacional



Reforma de Zonas Comunes
Hotel NH Nacional



Situación : Paseo del Prado 48, Madrid

Propiedad : NH Hotel Group S.A.

Plazo de ejecución : 2 meses



Edificación
Dotacional



Ampliación y Reforma del Hospital
San Francisco de Asís



Situación : C/ Joaquín Costa, N° 28, Madrid

Propiedad : Conjunto Hospitalario
San Francisco de Asís

Plazo de ejecución : 19,5 meses



Edificación
Residencial



97 Viviendas de VPPB con garajes, trasteros
y local "Residencial Valdebebas VI"



Situación : Parcela RES.03-131-B
del sector US.04.01,
Valdebebas, Madrid

Propiedad : EH MADRID VII, SOCIEDAD
COOPERATIVA MADRILEÑA

Plazo de ejecución : 18 meses



Edificación
Residencial



23 Viviendas unifamiliares adosadas
"Residencial Villa del Parque"



Situación : C/ Cabo de Trafalgar, 24. Parcela
RU-2.1, Sector Sur 10,
Boadilla del Monte

Propiedad : INMOBILIARIA SERPROCOL

Plazo de ejecución : 16 meses



Edificación
Centros Educativos



Construcción de Colegio JUAN PABLO II
y Campo de Fútbol



Situación : Avda. de Las Estrellas nº 5,
Parla, Madrid

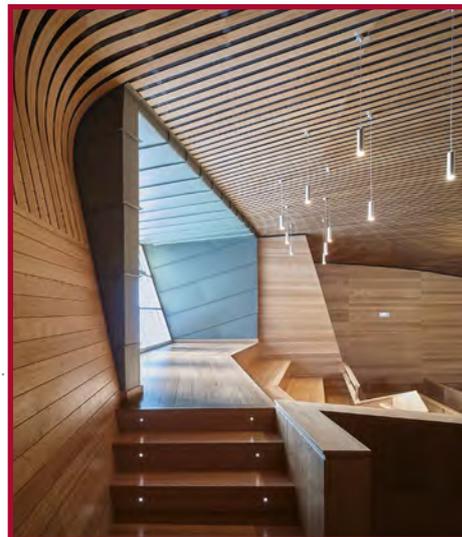
Propiedad : Fundación Educatio Servanda

Plazo de ejecución : 3 años, Terminada fase III



Edificación
Dotacional

➔ Nuevo Edificio de Oratorio y Salón de Actos
en El Colegio "Retamar"



Situación : C/ Pajares nº 22, Pozuelo
de Alarcón, Madrid

Propiedad : RETAMAR S.A.

Plazo de ejecución : 28 meses



Edificación
Centros Educativos



Obras de Sustitución de 6 + 12 Unidades
en El C.E.I.P. "La Paz"
(Antiguo Primo de Rivera) Cuenca



Situación : C/ Jorge Torner c/v C/ Julio Larrañaga,
Cuenca , Castilla La Mancha

Propiedad : JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA

Plazo de ejecución : 12 meses



Edificación
Comercial

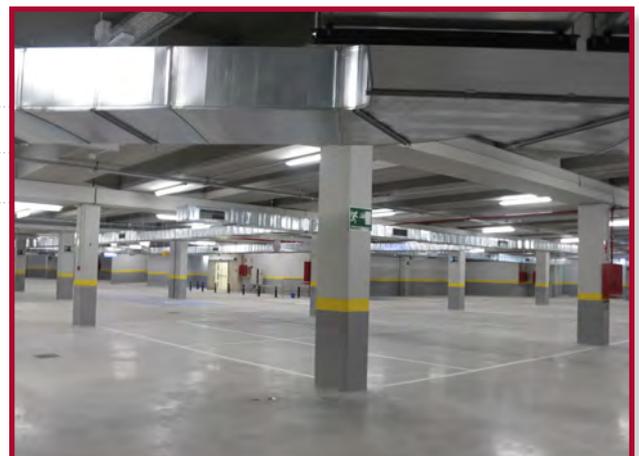
Ejecución de Edificio para
Comercio Alimentario y Aparcamiento



Situación : C/ Quintanapalla nº 3 c/v a
C/ Foresta, Las Tablas, Madrid

Propiedad : AHORRAMÁS, S.A.

Plazo de ejecución : 10 meses



Edificación
Residencial



Rehabilitación y cambio de uso de edificio



Situación : Plaza Santa Ana, N°2, Madrid

Propiedad : INMOBILIARIA ALHAMBRA, S.L.U.

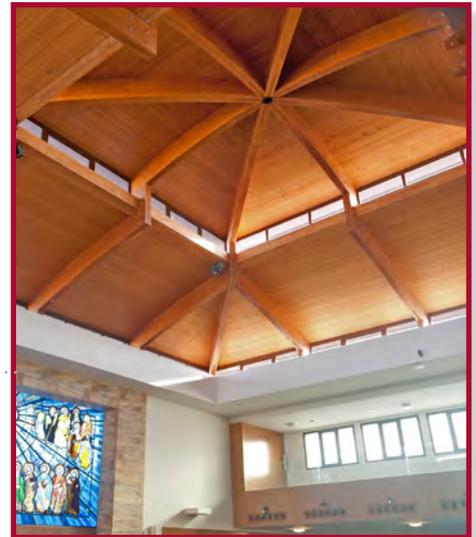
Plazo de ejecución : 8 meses



Edificación
Iglesias



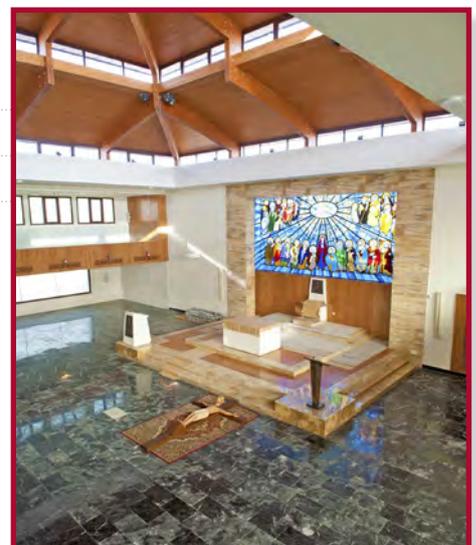
Complejo Parroquial San Lucas Evangelista



Situación : Avda. Juan Carlos I, VILLANUEVA
DEL PARDILLO (Madrid)

Propiedad : ARZOBISPADO DE MADRID

Plazo de ejecución : 12 meses



Edificación
Dotacional



Reforma del Centro de Control de Satélites
(CCS)



Situación : Ctra. M-220 de Perales del Río
a Campo Real, Km. 1,800,
ARGANDA DEL REY (Madrid)

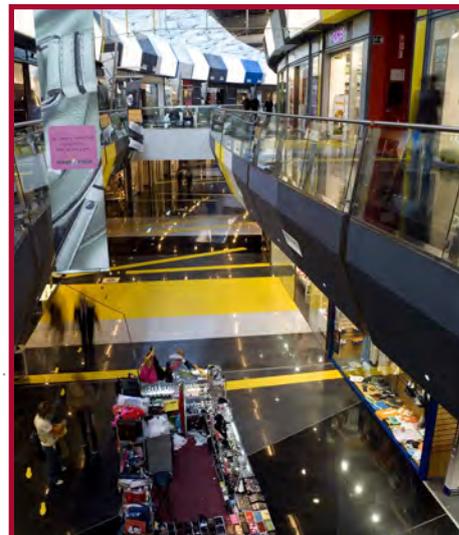
Propiedad : HISPASAT, S.A.

Plazo de ejecución : 7 meses



Edificación
Comercial

➔ Acabados en Centro Comercial Alcalá Magna



Situación : Calle Valentín Juara Bellot, 4
Alcalá de Henares (Madrid)

Propiedad : ING REAL ESTATE DEVELOPMENT
SPAIN HOLDING, S.A.U.

Plazo de ejecución : 9 meses



Edificación
Dotacional



Construcción de edificio destinado a
Residencia para personas Mayores



Situación : *Paseo de las Provincias,1- 28523,
Rivas-Vaciamadrid, MADRID*

Propiedad : *GERIATEL, S.A.*

Plazo de ejecución : *14 meses*



3.5 EXPERIENCIA INTERNACIONAL

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A., mantiene oficina permanente en **PERÚ**, donde entre otras obras hemos finalizado 5 importantes de Colegios por un valor estimado de 30 millones de €.

- IE Juana Cervantes de Bolognesi en Arequipa.
- IE Nuestra Señora de la Asunción en Cutervo en Cajamarca.
- IE Joaquín Capello en Chanchamayo en Junin.
- IE Alejandro Sánchez Arteaga en Bagua Grande, en Amazonas.
- IE Mariano Melgar en Ayaviri en Melgar.

Además, está declarada de Interés y en Proceso de estudio y Proyecto una IPE para el organismo PROINVERSIÓN, consistente en la ampliación de 14 colegios en Lima, con una inversión prevista de 75 millones de \$.

En el año 2019 iniciamos nuestra actividad en **PANAMÁ** de la mano de nuestro cliente KING'S COLLEGE para quien estamos ejecutando un colegio, actualmente en fase de infraestructura y urbanización de la parcela.

4.

SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA

4.1 CLASIFICACIÓN



MINISTERIO
DE HACIENDA

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

Num. Expediente: 46280 R /

Empresa : CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

N.I.F. : A81873903

Domicilio : CARRETAS, 14 - 6º A

Reg.Salida :
Fecha :

Población : 28012 MADRID

Provincia : MADRID

La Comisión de Clasificación de Contratistas de Obras en reunión del día 26 de Marzo de 2019, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conceder a esta empresa las siguientes clasificaciones, en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO	SUBGR	CATEG												
A	01	4	B	01	4	B	02	4	C	--	6	C	01	6
C	02	6	C	03	6	C	04	6	C	05	6	C	06	6
C	07	6	C	08	6	C	09	6	E	01	4	E	04	4
E	05	4	E	07	4	G	03	1	G	05	1	G	06	5
J	01	2	J	04	4	J	05	4	K	04	4	K	06	3

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dichas clasificaciones han sido inscritas de oficio en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

En relación con los grupos y subgrupos que a continuación se indican la Comisión de Clasificación ha acordado denegar o en su caso revocar la clasificación solicitada por las causas que se citan respecto de los mismos:

GRUPO	SUBGR	MOTIVOS	
K	05	No acredita la experiencia declarada	Denegado

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico para su conocimiento y efectos informándole que este acuerdo sustituye, en su caso, a cualquier otro adoptado en fecha anterior.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Función Pública en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

(continúa al dorso)

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de Marzo de 2019

EL/LA JEFE DE NEGOCIADO,



Fdo.: Concepción del Canto Expósito.

4.2 CERTIFICADOS DE BUENA EJECUCIÓN

A modo de justificación de la experiencia y resultados logrados por la empresa CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. en su actividad constructora, se adjuntan a continuación una relación de **CARTAS DE SATISFACCIÓN** remitidas por varios Clientes para los que Construcciones Ruesma, S.A. ha realizado diversos trabajos, en las que se da cuenta del cumplimiento en cuanto a plazos y calidad de los trabajos ejecutados, así como del grado de satisfacción generado.



A quien le pueda interesar:

Por medio de la presente hago constar que CONSTRUCCIONES RUESMA S.A. con C.I.F N^ºA-81873903 fue contratada por nuestra empresa para la construcción de la obra "RESIDENCIA DE ESTUDIANTES ISABELLA EN LA CALLE JUAN XXII" que estamos finalizando

Quiero destacar la profesionalidad, calidad, cumplimiento de plazos y atención personalizada de la empresa, además del equipo técnico que ha mostrado la máxima colaboración y predisposición para resolver cualquier imprevisto.

La ejecución de las obras se ha llevado de acuerdo con la contratación realizada y a plena satisfacción del que suscribe, por lo que nuestra empresa recomienda altamente a esta compañía para la ejecución de obras de construcción.

Atentamente,

Javier Pernas Ochoa

Director Técnico RyA Residencias

En Madrid, a 31 de mayo de 2018

Por medio de la presente hago constar que CONSTRUCCIONES RUESMA S.A. con C.I.F A-81873903 fue contratada por nuestra empresa para la construcción de la obra "CENTRO UNIVERSITARIO VILLANUEVA" que hemos realizado, situado en la Calle Costa Brava, número 6.

Quiero destacar la profesionalidad, calidad, compromiso y atención personalizada de la empresa, además del equipo técnico que ha mostrado la máxima colaboración y predisposición para resolver cualquier imprevisto.

La ejecución de las obras se ha llevado de acuerdo con la contratación realizada y a plena satisfacción del que suscribe, por lo que nuestra empresa recomienda altamente a esta compañía para la ejecución de obras de construcción

Atentamente,



Almudena Valdor del Castillo

Directora de Inversiones de F.E.I.S.A



COLEGIO RETAMAR

Pozuelo de Alarcón, 10 de diciembre de 2014

RUESMA S.A.

Att/ Don José Manuel Rico

Estimado José Manuel:

Al finalizar vuestra obra de construcción del nuevo oratorio y salón de actos de Retamar, deseo escribiros para daros las gracias por el magnífico nivel profesional y calidad que habéis demostrado y –lo que no es menos importante- las magníficas relaciones humanas que hemos mantenido con vosotros y el magnífico equipo que ha trabajado en Retamar.

Como agradecimiento a vuestro buen hacer, no hay inconveniente por mi parte en que podáis enseñar esta carta a futuros clientes, incluso me pongo a disposición de quien desee visitar la obra realizada, que como ya sabéis está teniendo un éxito internacional.

Me alegra haber acertado en la elección que hicimos de vosotros, entre empresas más conocidas que la vuestra y de gran prestigio y mayor volumen.

Atentamente,

Miguel Ortuño Marín

Gerente del Colegio Retamar (Móvil: 616 207 366)



Madrid, 1 de septiembre de 2016

Por medio de la presente hago constar para quien pueda interesar, que la empresa **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** con C.I.F. nº A-81873903 ha sido contratada por FEISA, para la ejecución de las obras de **"MEDIDAS DE ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE INCENDIOS Y DE ACCESIBILIDAD EN EL COLEGIO DE FOMENTO EL PRADO EN MADRID"** y **"EJECUCIÓN DE NUEVO EDIFICIO DE CENTRO UNIVERSITARIO VILLANUEVA"**, esta última comenzada muy recientemente.

La obra del colegio **EL PRADO** ha sido ejecutada durante los veranos de los años 2015 y 2016, a plena satisfacción de la Propiedad y con estricta sujeción a los plazos establecidos, así mismo, **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** ha asignado un equipo técnico altamente cualificado, que ha atendido eficientemente todos los requerimientos de la Dirección de Obra.

Atentamente,

FEISA, Federación de Entidades Inmobiliarias, S.A.



Fdo: Almuñedo Vidor del Castillo
Directora de Inversiones

Padre Claret, 23
28002 Madrid
Tel.: 914 000 500
Fax.: 915 760 384



Madrid, a 31 de agosto de 2016

A quien pueda interesar:

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. ha ejecutado para esta empresa la obra:

“FASE II COLEGIO SANTA MÓNICA, CALLE TRECE ROSAS Nº 3 EN RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)”

Habiendo sido terminada de acuerdo a los estrictos plazos marcados y con una excelente calidad en los acabados. Así mismo, la empresa ha destacado por la profesionalidad de los técnicos asignados y su atención personalizada.

En resumen, la ejecución de la obra fue llevada a cabo de acuerdo a la contratación realizada y a plena satisfacción de la propiedad.



Fdo.: José María Madrid Mateo



FUNDACIÓN EDUCATIO SERVANDA

Madrid, 12 de Noviembre de 2015

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hago constar que la empresa CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. con C.I.F. nº A-81873903 ha sido contratada por nuestra empresa para la ejecución de las obras de “CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO JUAN PABLO II, AVENIDA DE LAS ESTRELLAS Nº 5 DE PARLA (MADRID)”, destacando por su profesionalidad, calidad, cumplimiento de plazos y atención personalizada, lo que está demostrando durante todo el proceso de avance de las obras y en la atención post-venta de la fase I, ya finalizada.

En resumen, la ejecución de las obras está siendo llevada a cabo de acuerdo a la contratación realizada y a plena satisfacción del que suscribe, por lo que nuestra empresa recomienda a esta compañía para la ejecución de obras de construcción.

Atentamente,

Fdo: Juan Carlos Corvera

Tajamar.

Madrid, a 31 de mayo de 2018

Por medio de la presente hago constar que CONSTRUCCIONES RUESMA S.A. con C.I.F A-81873903 fue contratada por nuestra empresa para la construcción de la obra "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DE PABELLON INFANTIL COLEGIO TAJAMAR "que hemos realizado, situado en la Calle Pio Felipe, número 12.

Quiero destacar la profesionalidad, calidad, compromiso y atención personalizada de la empresa, además del equipo técnico que ha mostrado la máxima colaboración y predisposición para resolver cualquier imprevisto.

La ejecución de las obras se ha llevado de acuerdo con la contratación realizada y a plena satisfacción del que suscribe, por lo que nuestra empresa recomienda altamente a esta compañía para la ejecución de obras de construcción

Atentamente,



Luis López de Francisco
Secretario General Colegio Tajamar

Jose Manuel Rico

Para: José Manuel
Asunto: RV: 20160712 HSFA - CONEXIONES EDIFICIOS 1 Y 2 CONCLUÍDAS

De: Josefina Medina [mailto:josefina_medina@hsfda.com]
Enviado el: lunes, 22 de agosto de 2016 18:58
Para: 'Jose Manuel Rico' <jmrico@ruesma.es>
Asunto: RV: 20160712 HSFA - CONEXIONES EDIFICIOS 1 Y 2 CONCLUÍDAS

Buenas tardes José Manuel, el motivo de este correo es transmitirte mi felicitación por la profesionalidad e implicación de todo el personal de la UTE en las obras para la ejecución de las conexiones entre edificios 1 y 2. Como sabes, se trataba de un trabajo delicado, al estar implicada la parte del hospital con pacientes y se han cumplido con creces nuestras expectativas.

Han realizado un trabajo impecable y todo vuestro personal ha mostrado la máxima colaboración y predisposición para ayudarnos ante cualquier imprevisto surgido, adelantando incluso la entrega a la fecha acordada.

Quisiera destacar la labor de José Lago y Borja Requena, quienes me han demostrado que son el mejor equipo técnico y humano que podríamos tener colaborando con nosotros.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



Josefina Medina Ballesteros
Directora de Calidad, Prevención e Instalaciones
josefina_medina@hsfda.com
M: 660 479 444
Tel: 91 561 71 00 Ext. 286
www.hsfda.com

Se informa a quien recibiera este documento, sin ser el destinatario o persona autorizada por éste, que la información contenida en el mismo es confidencial y su utilización y/o divulgación está prohibida. Si ha recibido este documento por error, le rogamos nos lo comunique y proceda a su destrucción.
En cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos de que sus datos personales forman parte de un fichero propiedad de FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA (HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS) y son tratados con la única finalidad de mantenimiento de la relación adquirida con usted. Usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS, c/ Joaquín Costa 28, 28002 de Madrid.



Parroquia de San Lucas Evangelista

Plaza Mister Lodge, 2
28229 Villanueva del Pardillo (Madrid)
Teléf.: 91 815 07 12
E-mail: parroquia@parroquiasanlucas.com

D. JOSÉ MANUEL RICO DEL TORO
Presidente y Consejero Delegado
Construcciones Ruesma, S.A.

Villanueva del Pardillo, 31 de Marzo de 2014

Muy Sr. Mío:

Después de casi un año de estar funcionando en el "Nuevo Centro Parroquial y Templo de San Lucas Evangelista de Villanueva del Pardillo", le escribo esta carta para manifestarle el agradecimiento por la construcción realizada para poder llevar a cabo una pastoral y celebración digna de la fe del pueblo cristiano de Villanueva del Pardillo. No quiero agradecerle solamente el tema material del complejo y su ejecución, sino que también quiero manifestarle el agradecimiento por el equipo técnico y los trabajadores de la misma, ha sido un placer compartir el trabajo y las preocupaciones para que todo saliera a la perfección.

Que Dios bendiga a su empresa y a todos los miembros de la misma para que puedan seguir trabajando con la seriedad con que lo han hecho en San Lucas de Villanueva del Pardillo.


D. Gabriel Comas Baiza
Párroco San Lucas Evangelista



PARROQUIA SAN JUAN DE ÁVILA

Estimado/a

Escribo la presente carta como párroco de la parroquia San Juan de Ávila de la diócesis de Getafe en Móstoles sobre la constructora RUESMA. Recientemente hemos terminado la construcción de la parroquia (templo y despachos parroquiales) que ha llevado a cabo RUESMA. Las obras empezaron el mes de Julio de 2013 y han terminado después de 12 meses de ejecución. El trato con RUESMA comenzó en el período de licitación de la obra, en torno a mayo de 2012. Durante este período pudimos contar siempre con la disponibilidad, servicialidad y continua atención de todos los miembros de la empresa que ayudaron más allá de lo profesional y comercial para que pudiera terminarse la fase de proyecto. Sin duda alguna, gracias a esta colaboración se pudo llevar a cabo esta fase solucionando muchos problemas, rematando el proyecto y consiguiendo un presupuesto económico y ajustado adecuado a las necesidades y posibilidades de la parroquia.

Durante la fase de construcción siempre se han mostrado con mucha atención, disponibilidad, transparencia, elegancia en el trato y un nivel muy alto de profesionalidad en todo el proceso. Hemos podido contar con la colaboración constante y preocupación solícita en todo momento de del encargado, jefe de obra, delegado de la constructora e incluso el presidente de la empresa en todos los problemas y dificultades que surgen inevitablemente durante la obra. Se han mostrado siempre con mucho interés en que el proyecto y ejecución salga adelante buscando siempre soluciones que ayuden a combinar los límites económicos que la obra llevaba consigo y la calidad de los materiales y ejecución.

Con todo, puedo decir que en RUESMA hemos podido constatar un nivel de calidad profesional, humana y cercana que en muchas ocasiones nos ha sorprendido. Sus características como constructora que no es una empresa gigante pero al mismo tiempo solvente y capaz de singulares y grandes proyectos; y por otra parte su cercanía y preocupación por el buen resultado de la obra la convierten en una constructora ideal para las obras que realizamos en el entorno de la Iglesia.

Para cualquier otra ayuda o información quedo a su entera disposición. Reciba un cordial saludo,



Juán del Rey Lora-Tamayo

hispasat

Sr. D. José Manuel Rico
Presidente y Consejero Delegado
Construcciones Ruesma, S.A.

Madrid, 29 de abril de 2009

Estimado José Manuel:

En atención a vuestra solicitud para presentar la candidatura de Ruesma a la licitación de la obra del Colegio San Ignacio de Loyola de Torrelozanes, por la presente ratifico que Construcciones Ruesma está ejecutando, para nuestra compañía la obra de Remodelación del Centro de Hispasat ubicado en Arganda del Rey (Madrid).

Durante el tiempo de realización de estos trabajos, que ahora se encuentran en su fase final, el equipo encargado de su ejecución ha destacado especialmente por la calidad humana y profesional de sus miembros, así como por su capacidad para hacer frente a las dificultades que presenta toda actuación de esta naturaleza.

Un fuerte abrazo,



Miguel Táuler
Asesor Financiero Presidencia
HISPASAT, S.A.

Departamento de Proyectos, Construcción e Ingeniería
NH Hotel Group

NH | HOTEL GROUP

Madrid, 5 de Noviembre de 2015

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hago constar que la empresa CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. con C.I.F. nº A-81873903 fue contratada por nuestra empresa para la ejecución de las obras de reforma en zonas comunes y habitaciones en los siguientes hoteles de nuestra compañía:

- **Hotel NH GRAN HOTEL en calle Joaquín Costa nº 5 de ZARAGOZA**
- **Hotel NH ARANZAZU en calle Vitoria-Gasteiz nº 1, SAN SEBASTIÁN**
- **Hotel NH PARQUE AVENIDAS en calle Biarritz nº 2 de MADRID**
- **Hotel NH IRUÑA PARK en calle Arcadio María Larraona nº 1 de PAMPLONA**
- **Hotel NH CANCELLER AYALA en calle Ramón y Cajal nº 5 de VITORIA**
- **Hotel NH NACIONAL en Paseo del Prado nº 48 de MADRID,**

destacando por su profesionalidad, calidad, cumplimiento de plazos y atención personalizada, lo que demostró durante todo el proceso de avance de las obras y en la atención post-venta.

En resumen, la ejecución de las obras fue llevada a cabo de acuerdo a la contratación realizada y a plena satisfacción del que suscribe, por lo que nuestra empresa recomienda a esta compañía para la ejecución de obras de construcción.

Atentamente,

NH | HOTEL GROUP
NH HOTELES ESPAÑA, S.A.
CIF: A-50511852
Dpto. Proyectos, Construcción e
Ingeniería

Fdo: Pilar Rodriguez

Dtra. Proyectos y Construcción

NH HOTELES ESPAÑA S.A.

Para más información:

Departamento de Proyectos, Construcción e Ingeniería

C/ Alfonso Gómez 30 – 32
28037 – Madrid

www.nh-hotels.com

NH
HOTELS

NH COLLECTION

nhow

Hesperia
HOTELS

Don **LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ZARZA**, con D.N.I. nº 4.137.399-K, Presidente del Consejo de Administración de las Sociedades:

VALRISCO, S.L.L.
SERVICIOS EDUCATIVOS EL VALLE DE SANCHINARRO, S.L.L.
SERVICIOS EDUCATIVOS LAS TABLAS, S.L.L.
y Administrador Solidario de
SERVICIOS EDUCATIVOS CONDOMINA, S.L.L.

CERTIFICO

Que **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** ha ejecutado para las distintas sociedades del Grupo las siguientes obras:

OBRA	PRESUPUESTO	PLAZO
Edificación para Centro Educativo y zonas exteriores comunes, Colegio "EL VALLE" en C/ Cordel de Pavones, Polígono de VALDEBERNARDO, MADRID	4.659.716,13 €	7 MESES
Centro de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachiller, en Avda. de la Condomina esquina C/ de las Redes, SAN JUAN (ALICANTE)	6.254.321,61 €	7 MESES
Edificación para Centro Educativo "EL VALLE" en C/ Ana de Austria nº 60 – SANCHINARRO, MADRID.	12.809.832,57 €	7 MESES
Centro Educativo "EL VALLE" en C/ Cebreiro nº 2 – LAS TABLAS, MADRID	8.276.660,03 €	7 MESES

Que todas ellas fueron terminadas en el plazo contractual acordado.

Que todas ellas fueron ejecutadas con un nivel de calidad y acabados más que satisfactorios.

Que siempre que se ha requerido a **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** para cualquier reparación o remate dentro del plazo de garantía e incluso fuera de éste, han atendido a esta Propiedad con rapidez y eficiencia.

Se firma el presente certificado en Madrid a 18 de marzo de 2010.

Fdo.: Luis Miguel Rodríguez Zarza

Ahorramas, S.A.

C/ Pintores nº 4

28891 Velilla de San Antonio

Don JESUS CRIADO CACERES, con D.N.I. nº 50.946.152-W, como Director de Construcción de AHORRAMAS, S.A.

CERTIFICO

Que CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. es contratista habitual de las empresas del Grupo AHORRAMAS, habiendo realizado desde el año 2.002 hasta la fecha, las siguientes obras:

- Ejecución de edificio comercial y aparcamiento en Avda. de los Arces c/v C/ de los Ebanos y C/ del Serbal, en GETAFE (Madrid)
- Edificio para comercio alimentario en C/ Tomillo nº 7, COLMENAR VIEJO (Madrid)
- Edificio para comercio alimentario en C/ de La Vega esquina con C/ Comuneros de Castilla, SESEÑA (Toledo)
- Edificio para comercio alimentario y Urbanización de espacios de uso público en la C/ Vallehermoso de QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo)
- Edificio para comercio alimentario y Urbanización de espacios de uso público en Avda. de la Mancha nº 32, VILLACAÑAS (Toledo)
- Demolición de Cine Margaritas para Acondicionamiento de Local Comercial en C/ Doctor Sánchez Morate c/v Doctor Barraquer, GETAFE (Madrid)
- Edificio para comercio alimentario y Urbanización de parcela en Avda. de Europa, Ctra. Mazambroz, C/ Ramón y Cajal, C/ Antonio Moraleda Hijosa y C/ Molinos de Viento, SONSECA (Toledo)
- Demolición de edificio existente en C/ Herrén Larga nº 18 c/v a C/ Nueva nº 8 "LOS HERRENES", TORRELODONES (Madrid)
- Edificio para comercio alimentario y Urbanización de parcela en la C/ Franciso Artilo nº 105 de GUADALAJARA

Ahorramas, S.A.

C/ Pintores nº 4

28891 Velilla de San Antonio

- Edificio para comercio alimentario situado en C/ del Lentisco semiesquina Avda. de los Arces, GETAFE (Madrid)
- Edificio para comercio alimentario y Urbanización de parcela en C/ de la Zarza c/v a C/ Magnolios, SERRANILLOS DEL VALLE (Madrid)
- Edificio para comercio alimentario y Urbanización de parcela, situado en Avda. de América c/v a C/ Argentina de ALOVERA (Guadalajara)
- Acondicionamiento de solar destinado a aparcamiento público en superficie en C/ Doctor Jiménez Díaz, FUENSALIDA (Toledo)
- Demolición de edificación en C/ Agua, BARGAS (Toledo)
- Adjudicado contrato con fecha 31 de Agosto de 2009, para construcción de edificio para comercio alimentario y Urbanización de parcela, en Av. de Fuenlabrada, 5 del Municipio de Moraleja de En medio.
-

Habiendo finalizado todas ellas a plena conformidad de AHORRAMAS y destacando por su calidad de ejecución, atención post-venta y fiel cumplimiento de los plazos.

En Madrid a 1 de Septiembre de 2.009


Fdo. Jesús Criado Cáceres
Arganda a Velilla de San Antonio, Km. 5
VELILLA DE SAN ANTONIO (Madrid)



Doña JOAQUINA LORENZO CARO, con D.N.I. nº. 1.811.254-G, en nombre y representación en su condición de Apoderada y Tesorera de ACENTO, SOCIEDAD COOPERATIVA MADRIÑELA

CERTIFICO

Que CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. – AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS (UTE RUESMA AVINTIA RIVAS) ha ejecutado para esta empresa la obra:

“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 75 VIVIENDAS V.P.P.B., CON GARAJES Y TRASTEROS / LOCALES COMERCIALES, EN RIVAS-VACIAMADRID, PARCELA RC-2 DEL SECTOR S.U.S. – D, LAS COLINAS”

Que dicha obra ha sido terminada acorde a los estrictos plazos marcados y con una excelente calidad en los acabados.

Que CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. ha asignado a la ejecución de la obra un equipo técnico altamente cualificado que ha atendido eficientemente todos los requerimientos de la Dirección de Obra.

Y para quien le pueda interesar se firma el presente certificado en Madrid a 10 de Junio de 2.014


Acento
C/ Javier de los Ríos, 10
Tel.: 91 757 03 00

Fdo.: Joaquina Lorenzo Caro

GRUPO EMPRESAS ALONSO MARÍ, S.A.

insotel
GROUP

Ibiza, 5 de Noviembre de 2015

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hago constar que la empresa CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. con C.I.F. nº A-81873903 fue contratada por nuestra empresa para la ejecución de las obras de "REFORMA DE HABITACIONES, PISCINAS Y TERRAZAS EN HOTEL INSOTEL TARIDA BEACH EN IBIZA", destacando por suprofesionalidad, calidad, cumplimiento de plazos y atención personalizada, lo que demostró durante todo el proceso de avance de las obras y en la atención post-venta.

En resumen, la ejecución de las obras fue llevada a cabo de acuerdo a la contratación realizada y a plena satisfacción del que suscribe, por lo que nuestra empresa recomienda a esta compañía para la ejecución de obras de construcción.

Atentamente,

Grupo Empresas Alonso Marí, S.A.
insotel
GROUP
G.E.A.M. S.A.
GRUPO EMPRESAS ALONSO MARÍ, S.A.
CENTRAL: C/ ARAGÓN, 71 - 07800 IBIZA
TEL. 971 390 068 - FAX 971 301 351
07404510
Edo.: Juan Torres Marí

insotel
HOTELS & RESORTS

IBIZA
insotel Club Tarida Beach

insotel Club Tarida Playa

FORMENTERA
insotel Club Meryland

insotel Club Formentera Playa

MALLORCA
insotel Club Cala Mardia

MENORCA
insotel Club Punta Prima

INSOTEL PRESTIGE
HOTELS & RESORTS

IBIZA
INSOTEL FENICIA PRESTIGE
THALASSO & SPA

MENORCA
INSOTEL PUNTA PRIMA PRESTIGE
SUITES & SPA

Viajes Ebusus, S.A.
Servicios y Concesiones Marítimas
Ibicencas, S.A.
MM. Island Bus S.L.

C/ ARAGÓN, 71 - 07800 IBIZA (BALEARES) - ESPAÑA - TEL. + 34 971 390 068 - FAX. + 34 971 301 351 - insotel@insotel.com - insotel.com

Madrid, 5 de Noviembre de 2015

A quien pueda interesar:

Por medio de la presente hago constar que la empresa CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. con C.I.F. nº A-81873903 fue contratada por nuestra empresa para la ejecución de las obras de reforma en los siguientes hoteles de nuestra compañía:

- SIRENIS HOTEL GOLETA en Avda. Pedro Matutes Noguera s/n, Playa d'en Bossa, IBIZA
- Hotel SIRENIS SEAVIEW COUNTRY CLUB calle D'es Caló, s/n, Port d'es Torrent, SANT JOSEP DE SA TALAIA, IBIZA
- HOTEL SIRENIS CLUB AURA PREMIUM en SANT JOSEP DE SA TALAIA, IBIZA

destacando por su profesionalidad, calidad, cumplimiento de plazos y atención personalizada, lo que demostró durante todo el proceso de avance de las obras y en la atención post-venta.

En resumen, la ejecución de las obras fue llevada a cabo de acuerdo a la contratación realizada y a plena satisfacción del que suscribe, por lo que nuestra empresa recomienda a esta compañía para la ejecución de obras de construcción.

Atentamente,


INMO SIRENIS S.L.U.
C/ D'ES CUBELLS 32
07800 IBIZA

4.3 CERTIFICADOS SEGURIDAD SOCIAL Y HACIENDA



CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los antecedentes obrantes en esta Tesorería General de la Seguridad Social consta la siguiente información a la fecha de expedición de este certificado:

Nombre:

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

CIF/NIF:

0A81873903

CCC principal:

0111 28121849067

Identificadores asociados:

19101622946, 29123556246, 41136658662, 45105286451,*****

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la presente certificación que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor del solicitante o de terceros, ni podrá ser invocada para interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia, no afectando a lo que pudiere resultar de actuaciones posteriores de comprobación o investigación al respecto.

De conformidad con los términos de la autorización número 273014, concedida en fecha 13/09/2017 a MARIA DEL ROSARIO BERNAL GARCIA cuyo titular es D/Dª MARIA ROSARIO BERNAL GARCIA NIF: 007858106H por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/ 484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.:

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
C602SY16E4KX	13/10/2021	BTLRH-KEOFX-QX7QS-R2HFX-456DQ-4WVYU	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 15/10/2023 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Delegación Especial de MADRID

Unidad de Gestión de Grandes Empresas de MADRID
CL GUZMAN EL BUENO, 139
28003 MADRID (MADRID)
Tel. 915826755

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20218649778

Presentada la solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por:

N.I.F.: **A81873903** RAZÓN SOCIAL: **CONSTRUCCIONES RUESMA SA**
DOMICILIO FISCAL: **CALLE CARRETAS NUM 14 Planta 6 Pta. A 28012 MADRID**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Agencia Tributaria, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter de POSITIVO y una validez de doce meses contados desde la fecha de su expedición, salvo que la normativa específica que requiere la presentación del certificado establezca otro plazo de validez. Este certificado se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

*Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 18 de octubre de 2021. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación **QRW7966K9A4ZLSVL** en www.agenciatributaria.gob.es*

App AEAT



Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación QRW7966K9A4ZLSVL en www.agenciatributaria.gob.es

4.4 CERTIFICADOS ENTIDADES BANCARIAS

Confidential



BANCO SANTANDER, S.A., Sucursal 1892 y en su nombre y representación D^a. ROCIO GARCIA SAEZ y D.
EDUARDO PIÑÓN CUBERO en su calidad de apoderados,

HACE CONSTAR

Que **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.**, con NIF **A81873903**, es cliente de esta Sucursal que viene cumpliendo regularmente con sus obligaciones y habiéndose desarrollado con absoluta normalidad y seriedad las relaciones mantenidas con el mismo hasta el momento

Y para que conste y a petición del interesado, que presta su conformidad al contenido del mismo, y sin que este certificado tenga el carácter de aval bancario, sino como simple referencia comercial, se expide la presente certificación en Madrid a 17 de junio de 2021

BANCO SANTANDER, S.A.

P.P.

Banco Santander, S.A.
17 JUN. 2021
0048 - 1892 - A-1892, 18
MADRID



La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

CERTIFICA

Que, según consta en nuestros registros, **CONSTRUCCIONES RUESMA S.A.**, con N.I.F. **A81873903**, es cliente de esta Entidad, encontrándose, a fecha 07/10/2021, al corriente de sus obligaciones de pago con el Banco.

En ningún caso debe entenderse esta carta como un compromiso de garantía o de promesa de garantía. Dicho compromiso estará sujeto, entre otras cuestiones, a la obtención de las autorizaciones necesarias por parte de los comités de riesgos de BBVA y a la suscripción, en tiempo y forma, de la documentación contractual por la que se formalice la correspondiente garantía.

Y, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 08 de octubre de 2021.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente, lo que conforme a la Ley 59/2003 de Firma Electrónica permite:

- Identificar al firmante de manera inequívoca, teniendo la firma electrónica respecto de los datos consignados el mismo valor que la firma manuscrita cuando se consigna en papel.
- Asegurar la integridad del documento firmado.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

//ABANCA

D. Jose Luis Chacon Barranquero con DNI 45.086 166 W como apoderado de ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A., con N.I.F. número A70302039, en Madrid, actuando en su nombre y representación

CERTIFICA

Que la empresa CONSTRUCCIONES RUESMA S.A. con CIF A781873903 es cliente habitual de esta Entidad, en base a cuyo conocimiento consideramos que, *hasta la fecha, goza de solvencia moral y económica*, por venir atendiendo puntualmente todos sus compromisos financieros.

Este certificado se emite a efectos meramente informativos y no supone prestación de aval, garantía o fianza.

Y para que así conste y sirva a los efectos oportunos, a petición de la interesada, se expide el presente certificado en Madrid, a 8 de OCTUBRE de 2021.

Firmado por CHACON BARRANQUERO
JOSE LUIS - 45086166W el día
08/10/2021 con un certificado

ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.

5.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

5.1 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

En mayo del año 2010, obtuvimos la Certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2008, por AENOR Internacional, S.A.U.

En mayo del año 2019, hemos renovado hasta mayo del 2022 la certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015.

5.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y APLICACIÓN EN LOS PROYECTOS DE OBRA

Dentro del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medioambiente que **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** tiene implantado, conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 9001:2015, se realizan las siguientes actividades durante los proyectos de ejecución de obras:

- ❖ Gestiones previas al inicio de la obra.
- ❖ Control y seguimiento de los materiales y actividades durante la ejecución de la obra.
- ❖ Documentación de calidad de los trabajos realizados.

A. GESTIONES PREVIAS AL INICIO DE LA OBRA

Una vez notificada la adjudicación de la obra, el equipo técnico de CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. realiza con anterioridad al inicio de los trabajos (Acta de Replanteo), el análisis y estudio detallado del proyecto de ejecución de obra y a continuación elabora el Plan de Calidad (PAC) de la obra.

La elaboración del PAC se basa en tres puntos principales que se simultanean con la planificación económica general de la obra:

REVISIÓN DEL PROYECTO Y CONTRATO

A medida que se realice el reestudio del proyecto:

- ❖ Se incluirán todos los documentos en un listado (05.CDOBRA – Control de Documentos de Obra) que permita realizar el seguimiento de los cambios a lo largo de la obra y su distribución a los proveedores correspondientes, de forma que se trabaje siempre con los documentos vigentes.
- ❖ Se anotarán todas las indefiniciones, errores u omisiones de datos ó planos que se detecten en el proyecto (apartado 5 del PAC) y serán transmitidas lo antes posible a la Dirección Facultativa de la obra para su resolución, de forma que no se generen retrasos en la obra.

PLANIFICACIÓN TÉCNICA

El resultado de esta planificación técnica consta de:

- ❖ Programa de trabajos.
- ❖ Equipo técnico asignado a la obra. Las obras tienen el apoyo de un Técnico de Prevención, Calidad y Medioambiente.
- ❖ Programa de Actuaciones de Calidad, que incluirá el Plan de Ensayos a realizar por un laboratorio homologado (en su caso) al que se añadirán aquellos ensayos encargados por la Dirección Facultativa que sean necesarios para asegurar la Calidad de los trabajos ejecutados.

- ❖ Infraestructura. Necesidades de equipos y maquinaria para cumplir con el plazo y el resto de requisitos del proyecto: maquinaria, equipos de medición, instalaciones de higiene y bienestar, acometidas, ...

PLANIFICACIÓN DE COMPRAS

A partir del cronograma de trabajos de la obra, el equipo técnico realiza la planificación de compras, estableciendo hitos con fechas tope de contratación para cada una de las unidades de obra (suministro de materiales – ejecución de actividades).

A partir del presupuesto del proyecto, se confeccionará una lista de los materiales de obra (apartado 7 del PAC) en la que se especificarán los requisitos establecidos en proyecto para cada material y la documentación obligatoria legalmente (marcado CE, DITE, certificado de producto, etc.) para cada uno. Con anterioridad al suministro de un determinado material en obra se comprobará documentalmente el cumplimiento de los requisitos establecidos para el mismo.

B. SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Una vez iniciada la obra se realiza un seguimiento continuo de la calidad de la ejecución. Los controles que se realizan se agrupan en cuatro bloques:

- ❖ Control de los materiales.
- ❖ Control de la ejecución.
- ❖ Seguimiento del Plan de Ensayos (en su caso).
- ❖ Control y verificación de equipos y maquinaria.

CONTROL DE MATERIALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA

Documentación de calidad de los materiales

La documentación de calidad de los materiales comprados será aportada por los proveedores con antelación al suministro del material en obra y tras comprobar su validez, permanecerá archivada y a disposición de la Dirección Facultativa hasta el final de la obra, fecha en la que pasará a formar parte del Libro del Edificio.

Recepción de materiales

Una vez que se reciba el material en obra, será recepcionado por el Encargado que comprobará que cumple los requisitos establecidos en el pedido/contrato y en la legislación vigente.

Si el material recepcionado es conforme se pondrá en uso. Si el material es No Conforme con los requisitos exigidos, se retirará a la zona de material NO conforme, de forma que no sea colocado en obra. Todos los materiales defectuosos serán retirados en el menor plazo posible del recinto de la obra y se gestionará la aportación por el

proveedor de material en buen estado de uso y conforme con los requisitos establecidos en el proyecto.

Trazabilidad de materiales

Se realizará la trazabilidad de aquellos materiales en los que, por requisito propio de **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.**, por reglamentación o normativa vigente de obligado cumplimiento, o por estar especificado en el contrato, deba realizarse.

En todas las obras, en cumplimiento de la EHE, se hará un control exhaustivo del HORMIGÓN suministrado, quedando reflejado en un listado y en copias de los planos de cimentación y estructura, las zonas donde se han vertido los distintos hormigones suministrados (se anotarán los albaranes del hormigón) y las fechas de vertido. Asimismo, quedará registro de la zona de hormigonado de donde se han tomado probetas para ensayar.

CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE UNIDADES DE OBRA

En función del presupuesto de la obra se realizará un control más exhaustivo de las unidades de obra más representativas mediante programas de puntos de inspección (PPI's).

En los PPI's de cada actividad se designarán los lotes de control en los que se divide la obra y se especificarán las verificaciones a realizar en cada lote. Se dejará registro de la realización de los controles mediante fecha y firma del responsable.

Las No Conformidades detectadas en la ejecución de las unidades de obra se registrarán, se estudiarán sus causas y se realizarán medidas que aseguren la calidad de los trabajos. Se adoptarán acciones correctivas de forma que no se vuelvan a repetir las No Conformidades.

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ENSAYOS

Realización de Ensayos

Además de los ensayos previstos en el proyecto, se añadirán aquellos ensayos encargados por la Dirección Facultativa que sean necesarios para asegurar la Calidad de los trabajos ejecutados.

Se informará al Laboratorio de Control de Calidad de los plazos de ejecución de las unidades de obra para la planificación de la toma de muestras/probetas.

Resultados de los ensayos

Los resultados de los ensayos serán comunicados simultáneamente por el laboratorio de control a CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. y a la Dirección Facultativa. En caso de resultados negativos se adoptarán medidas correctivas de la No Conformidad en el menor plazo posible.

Al final de la obra se aportará a la propiedad un resumen de los resultados obtenidos en los ensayos así como un juego completo de los informes de resultado.

CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

Equipos de medición

Los equipos de medición serán verificados antes de ser utilizados de forma que se pueda evaluar su conformidad, y periódicamente a lo largo de la obra. Se dejará registro de las verificaciones.

Los equipos topográficos serán calibrados por un laboratorio externo con carácter bianual.

Maquinaria

Se gestionarán todos los permisos necesarios para su puesta en obra y se realizará el seguimiento del plan de mantenimiento de la grúa.

Las No conformidades en su funcionamiento serán registradas.

Las empresas que aporten maquinaria a la obra presentarán la documentación que asegure su conformidad con la legislación vigente (Marcado CE, ITV, seguro, mantenimiento realizado, etc.), y serán registradas en la obra.

C. DOCUMENTACIÓN A APORTAR AL FINAL DE LOS TRABAJOS

Al finalizar los trabajos de ejecución de la obra, **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** aportará a la Dirección Facultativa y Propiedad, toda la documentación necesaria respecto de la ejecución realizada.

La documentación será:

- ❖ Relación de materiales utilizados en la obra especificando marca, modelo, calidades dimensiones, datos del proveedor y lugar de colocación en obra.
- ❖ Documentación de los materiales utilizados: ficha técnica, declaración CE, declaración de conformidad, certificado de producto.
- ❖ Relación de subcontratistas que han intervenido en la obra incluyendo datos de contacto y actividad realizada.
- ❖ Documentación de las Instalaciones ejecutadas: boletines, garantías, calidades materiales, referencias equipos.
- ❖ Documentación "As built" de la obra.
- ❖ Informes con los resultados del Plan de Ensayos y pruebas realizadas durante la obra (en su caso).

5.3 RECURSOS DE LA EMPRESA PARA LA SUPERVISIÓN EN OBRA DEL CONTROL DE CALIDAD

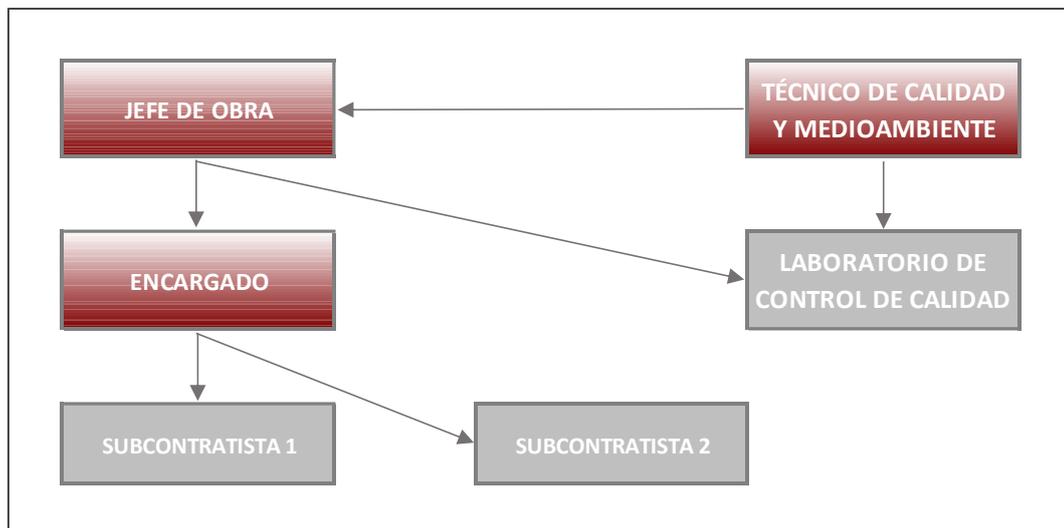
CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. destina a sus obras los siguientes recursos para el control de calidad:

❖ **TÉCNICO DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

Recurso Interno. Técnico especializado que aporta apoyo técnico a la obra para el seguimiento y control del Plan de Calidad de Obra.

❖ **LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD**

Recurso externo destinado a la realización de los ensayos definidos en el Plan de Ensayos de la obra.



5.4 CERTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE CALIDAD SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 9001:2015, POR LA ENTIDAD AENOR



CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

**CL CARRETAS, 14 6º A.
28012 - MADRID**

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

The design and the construction of the types of works of: movement of: lands and perforations (fellings and emptying); buildings; hydraulic (supply and reparation, irrigation ditches and outlets, defenses of margins and channeling and hydraulic works without specific qualification); road and tracks (signpostings, beacons and road works without specific qualification); electronic installation (unclassified electrical installations); mechanical facilities (plumbing and sanitary and mechanical facilities without specific qualification) and special works (paintings and metalizations and gardening and plantations)

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: **2010-05-31** Last issued: **2019-05-31** Validity date: **2022-05-31**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: ES-0549/2010



Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

Original Electronic Certificate

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISO Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic
Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi
Oy Finland INTECO Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway
NSAI Ireland NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISO, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

*The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

6.

SEGURIDAD Y SALUD

6.1 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

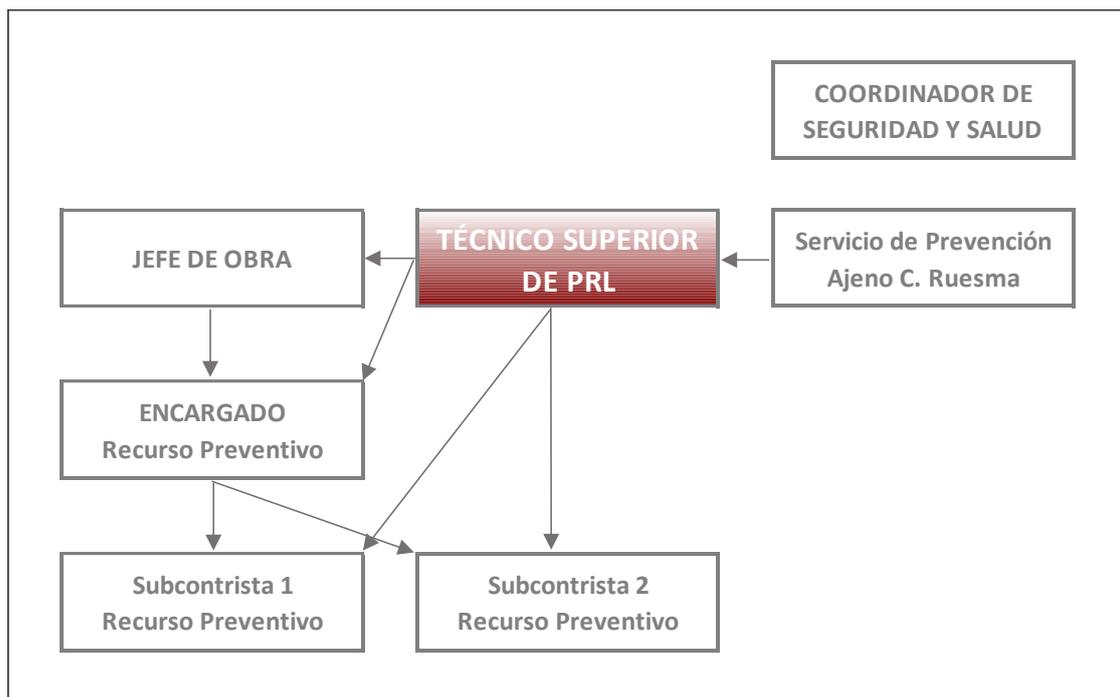
CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme desde junio de 2017 a las exigencias de la norma OHSAS 18001:2007.

En agosto de este año 2020, hemos obtenido de AENOR Internacional, S.A.U., la Certificación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme con la norma ISO 45001:2018.

6.2 ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

Construcciones Ruesma S.A. dispone de una organización preventiva formada por Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales como recursos propios, y un Servicio de Prevención Ajeno concertado (Sociedad de Prevención de Ibermutuamur, S.L.), como recurso externo.

La organización preventiva en las obras de Construcciones Ruesma se estructurará según el siguiente esquema:



6.3 PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD UTILIZADOS POR LA EMPRESA

Los procedimientos principales de Seguridad y Salud de CONSTRUCCIONES RUESMA se aplican en obra en los apartados:

- ❖ Gestiones previas al inicio de la obra.
- ❖ Seguimiento de la Seguridad y Salud en la obra.
- ❖ Plan de Emergencia de la obra.

A. GESTIONES PREVIAS AL INICIO DE LA OBRA

Una vez adjudicada la obra y antes de la fecha prevista para el inicio de la obra, el equipo técnico de CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. gestionará los siguientes documentos:

▪ ELABORACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

El Responsable de Prevención de la empresa elabora un Plan de Seguridad y Salud previamente al comienzo de obra, partiendo del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto. En dicho Plan se reflejarán los riesgos y las medidas preventivas de las actividades a realizar en función del sistema constructivo a aplicar en la obra. El Plan de Seguridad y Salud, estará en la obra, a disposición de todos los participantes en las mismas, y será distribuido a todas las empresas subcontratadas que realicen trabajos en la obra.

▪ APERTURA DE CENTRO DE TRABAJO.

▪ SELLADO DEL LIBRO DE VISITAS DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO.

▪ HABILITACIÓN DEL LIBRO DE SUBCONTRATACIÓN DE LA OBRA.

▪ NOMBRAMIENTO DEL RECURSO PREVENTIVO DE CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

Con carácter general, se nombrará Recurso Preventivo de Construcciones Ruesma al encargado de la obra. Dispondrá de formación de 60 horas en prevención de riesgos laborales.

El Libro de Incidencias será facilitado por el Coordinador de Seguridad y Salud y permanecerá en depósito en la obra.

B. SEGUIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA

REVISIÓN DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA

El Técnico de Prevención asignado a la obra junto con el Recurso Preventivo de CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A., realizarán un seguimiento de las condiciones de seguridad y salud de la obra, adoptando las acciones correctivas que sean necesarias en caso de detectarse riesgos contra la integridad de las personas o elementos de obra.

Periódicamente, el Técnico Superior de PRL asignado a la obra, elaborará un informe de estado de seguridad de la obra.

COORDINACIÓN CON SUBCONTRATISTAS Y AUTÓNOMOS

Una vez que el equipo de producción asignado a la obra realice el contrato a una subcontrata de la obra, lo notificará al Técnico Superior de PRL, de forma que se pueda proceder a la información a dicha empresa de las normas de seguridad de la obra.

Se mantendrá una reunión inicial con el subcontratista en la que se procederá a la entrega de una copia del Plan de Seguridad y Salud de la obra para su revisión.

Adhesión al Plan de Seguridad y Salud

En el caso de que los riesgos y medidas preventivas asociados a la actividad de la subcontrata estén reflejados en el Plan, la empresa subcontratista firmará el registro de dicha entrega "Adhesión al Plan de Seguridad y Salud". Si los riesgos de su actividad no están contemplados, la subcontrata procederá a entregar a CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. la evaluación de riesgos y medidas preventivas de sus trabajos y el Técnico Superior de PRL de la obra realizará un anexo o una modificación al Plan para incluirlos. Una vez aprobada la modificación del Plan SS, se procederá a la entrega al subcontratista y se dejará registro de la misma.

Entrega de documentación de la empresa subcontratista

Con anterioridad a la reunión el Técnico Superior de PRL, habrá informado a las empresas de la documentación a aportar antes del inicio de la obra, mensualmente y de los trabajadores, de forma que CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. se asegure del cumplimiento de la legislación aplicable en materia de prevención, y de seguridad social.

La documentación a aportar será:

- Documentación de la empresa: copia de seguro de responsabilidad civil y justificante de pago en vigor; justificante de pago de seguro de accidentes por convenio; documento justificativo de concierto de prevención; datos de mutua de accidentes; certificado de estar al corriente con la seguridad social; certificado de no tener deudas con la agencia tributaria.
- Documentación de personal: alta en la seguridad social; copia del DNI ó permiso de trabajo; certificado de aptitud del reconocimiento médico; certificado de formación en prevención de riesgos laborales; documento recibí de información de riesgos del puesto de trabajo; recibí de EPIS; Ocarnet de especialidad (en su caso); autorización de uso de maquinaria.
- Documentación de equipos/maquinaria: certificado de marcado CE de la maquinaria y equipos; permiso de circulación en vehículos matriculados; seguro de responsabilidad civil de los equipos; y los específicos de equipos especiales (en grúas torre, proyecto de instalación y montaje y revisiones)

El Técnico Superior de PRL revisará toda la documentación aportada y dará el visto bueno a los trabajos, o en su caso, requerirá la documentación que falte.

Aquellas empresas que incorporen a la obra personal nuevo, una vez iniciados sus trabajos deberán presentar el día de la incorporación de dichos trabajadores toda su documentación en regla para que se les permita el acceso a la obra.

Firma del libro de subcontratación

Las empresas subcontratistas cumplimentarán el libro de subcontratación y constará la firma de su representante en el mismo.

Las subcontrataciones a otras empresas o a trabajadores autónomos, siempre que la Ley 32/2006, de Subcontratación lo permita, serán comunicadas para su aceptación al Jefe de Obra y para el traspaso de información de prevención al Técnico Superior de PRL.

La empresa subcontratada de 2º nivel presentará toda la documentación de empresa solicitada a la empresa subcontratista de 1er nivel, y dejará registro de su entrada en la obra en el Libro de Subcontratación.

Recurso preventivo

De entre los trabajadores asignados a la obra, se presentará nombramiento del Recurso Preventivo de un/a trabajador/a con formación mínima de 60 horas en PRL.

Listado de personal semanales

Semanalmente, las empresas/autónomos que intervengan en la obra aportarán un listado con la relación de nombres y días trabajados de sus trabajadores. En dicho listado se incorporará la maquinaria y equipos que hayan aportado a la obra.

REUNIONES DE COORDINACIÓN O DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

Mensualmente el Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales de la obra, organizará una reunión de prevención de riesgos en obra, que coincidirá o no con la reunión de Coordinación de Seguridad y Salud que gestionará el Coordinador. A esta reunión es obligada la asistencia de los recursos preventivos en obra de todas las empresas que realicen trabajos en la misma. En el caso de no poder asistir el Recurso Preventivo, delegará esta función en otro de los trabajadores de su empresa.

También es obligada la asistencia del equipo de producción de la obra.

En la reunión de prevención se tratarán los siguientes temas:

- Situación de producción de la obra.
- Empresas que están realizando trabajos en la obra y empresas de próxima incorporación.
- Implantación: puntos de acceso a la obra; puntos de agua; ubicación de extintores; zonas de acopio; zonas de talleres; cuadros eléctricos;
- Uso de protecciones individuales.

- Estado de protecciones colectivas.
- Medios auxiliares utilizados. Normas preventivas.
- Instalaciones de higiene y bienestar. Limpieza.
- Normas preventivas de los trabajos que se estén ejecutando en ese momento y normas preventivas a destacar de los trabajos a realizar en el próximo mes en la obra.
- Incidentes o accidentes ocurridos en relación con seguridad y salud. Amonestaciones.
- Equipo de emergencias de la obra. Composición y funciones a realizar.
- Modificaciones al Plan de Seguridad y Salud.
- Inspecciones de Trabajo o de los técnicos de la comunidad autónoma.
- Ruegos y preguntas.

Se dejará registro de los asistentes y de todo lo tratado en estas reuniones y se facilitará copia del mismo a todas las empresas asistentes, al Coordinador de Seguridad y Salud y al Jefe de Obra.

El Coordinador de Seguridad y Salud deberá facilitar a CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. copia de todas actas de las reuniones que gestione en la obra.

El equipo de CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A., mantendrá una copia de las últimas reuniones en materia preventiva, colgada en el tablón de la oficina de obra.

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES/INCIDENTES

El Técnico de Prevención asignado a la obra junto con el Recurso, realizarán la investigación de los accidentes/incidentes que pudieran suceder en la obra. Se emitirá un informe en el que se reflejen los datos del accidente, del accidentado, las causas y las acciones a adoptar para evitar su repetición.

C. PLAN DE EMERGENCIA DE LA OBRA

El Plan de emergencia de la obra se incluirá como anexo en la memoria del Plan de Seguridad y salud.

El Plan de Emergencia pretende desarrollar las pautas de actuación ante cualquier emergencia entendiéndose por tal cualquier situación fuera de lo habitual que pueda generar un impacto medioambiental y/o accidente sobre cualquiera de los medios circundantes y/o un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.

Entre otras cosas, se pretende, programar las pautas de actuación frente a posibles emergencias, determinar las personas organizadas, formadas y adiestradas que garanticen la rapidez y eficacia en las acciones a emprender, ofrecer información a todos los trabajadores de las obras de cómo deben actuar ante una emergencia y organizar las relaciones que sean necesarias para la coordinación con los servicios externos.

MEDIOS MATERIALES

Los medios materiales en la obra para el tratamiento de emergencias son las siguientes:

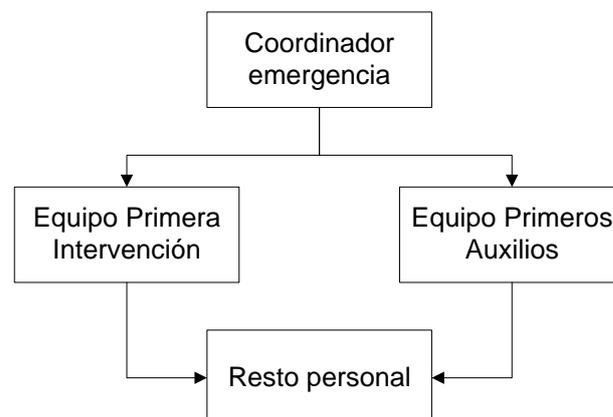
- Botiquín de primeros auxilios.
- Se ubicará en la oficina de obra y en la oficina del Recurso Preventivo.
- Extintores portátiles:

Los extintores han de estar señalizados con los rótulos dados en la norma UNE 23. 033. Serán de dos tipos: de polvo ABC de 6 kg., y de CO2 de 9 kg. Deberán colocarse en puntos de mayor probabilidad de incendio, próximos a las salidas, en lugares de fácil visibilidad y acceso: junto a cuadros eléctricos, depósitos de gas-oil; en las instalaciones de higiene y bienestar; en distintas plantas del edificio a rehabilitar, etc.... Se situaran sobre soportes físicos fijados a paredes o pilares, de forma que el extremo superior no esté a más de 1,70 m sobre el suelo y el inferior esté a más de 10 cm. La norma NBE-CPI/96 pide que la distancia a recorrer horizontalmente desde cualquier punto hasta el extintor adecuado más próximo, no sea superior a 15 m.

- Carteles informativos de medidas a adoptar en caso de emergencia, de ayuda al accidentado; listado con teléfonos de emergencia; planos de ubicación de centros sanitarios, plano de evacuación de la obra con punto de encuentro, ... Se ubicarán en todas las instalaciones de higiene y bienestar y repartidas en las zonas de acceso a las diferentes plantas del edificio a rehabilitar.

MEDIOS HUMANOS

Los medios materiales en la obra para el tratamiento de emergencias son las siguientes:



- **Coordinador de Emergencias:**

Es la persona que se encarga de todos los aspectos en una situación de emergencia, es decir, dirigir y coordinar las acciones durante y después de la emergencia. Estas funciones serán asumidas por el Técnico de Prevención asignado a la obra. Se coordinará con las ayudas externas si fuera necesario. El Coordinador de Emergencias estará siempre localizado, delegando en su suplente en caso de ausencia obligada.

- **Equipo de Primera Intervención:**

Su función es la prevención de siniestros, así como la intervención inmediata en caso de que se produzcan, para evaluarlo y en su caso tratarlo y así reducir sus consecuencias. Los miembros de este equipo se dirigirán, una vez detectada la emergencia, al punto de alarma, evaluarán sus condiciones y comenzarán las tareas de minimización o eliminación de la emergencia detectada, sea del tipo que sea. Para ello dispondrán de los equipos necesarios y suficientes que permitan el control de la emergencia.

En caso de evacuación comprobarán que la misma se hace de forma ordenada no quedando nadie en las instalaciones.

Estará formado en la obra por todos los Recursos Preventivos y Autónomos.

- **Equipo de Primeros Auxilios:**

Su misión será la de prestar los primeros auxilios a los lesionados durante la emergencia. Además las funciones del equipo de primeros auxilios serán:

- Decidir si la gravedad de algún herido requiere su traslado y prestar los primeros auxilios hasta la llegada de ayuda especializada.
- Recibir a los servicios públicos sanitarios cuando su presencia sea necesaria.
- Acompañar al lesionado en el traslado a algún centro sanitario.
- En caso evacuación ayudarán al equipo de primera intervención a realizar dicha evacuación al punto de encuentro, comprobando que no queda nadie en el centro de trabajo.
- Estará formado por trabajadores de la obra con conocimientos de primeros auxilios.

RECURSOS EXTERNOS PARA EMERGENCIAS

La obra dispondrá de los servicios de emergencia oficiales para en caso de accidente, incendio, aviso de bomba, etc., lograr una eficaz y pronta asistencia al accidentado, o una rápida evacuación de la obra.

Los teléfonos de los servicios de emergencia se colocarán en todas las instalaciones de higiene y bienestar.

SERVICIO DE ATENCIÓN	TELEFONOS
EMERGENCIAS	112
BOMBEROS	112
GUARDIA CIVIL	091
POLICIA MUNICIPAL/LOCAL	092
CRUZ ROJA	
PROTECCION CIVIL	
HOSPITAL 1	
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	91 562 04 20

PUNTO DE REUNIÓN

Se establecerá en la primera reunión de Prevención de la obra, un punto de reunión para los trabajadores al que acudirán en el caso de evacuación de la obra por emergencia.

PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Siguiendo un orden de prioridades, y de acuerdo con un calendario, a fijar en la primera Reunión de Prevención, se programarán, para la implantación del presente Plan de Emergencia las actividades siguientes:

- a) Estudio detallado de las posibles emergencias que puedan producirse, así como de las actuaciones necesarias para su control por parte de las personas designadas.
- b) Confección de las consignas de prevención y actuación ante cualquiera de las posibles emergencias que puedan plantearse.
- c) Colocación en los lugares estratégicos del centro, del directorio de emergencias así como del personal designado. Lo mismo para el plano de situación de las áreas potencialmente peligrosas así como de los medios de ataque ante cualquier emergencia.
- d) Selección, formación y adiestramiento de los componentes de los distintos equipos de emergencia.
- e) Diseño y realización de un simulacro.
- f) Reuniones informativas mensuales con el personal.
- g) Mantenimiento y revisiones de las medidas de emergencia.

6.4 FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD DEL PERSONAL DE LA EMPRESA

PERSONAL DIRECTIVO Y MANDOS INTERMEDIOS

Dentro del personal directivo y de mandos intermedios los siguientes cargos poseen formación en prevención:

- Director General..... 10 horas en PRL
- Director de Construcción 10 horas en PRL
- Directora de RRHH Técnico Superior en PRL (Seguridad)
- Jefe de Compras y Gestión:..... Técnico Superior en PRL (Seguridad)
- Responsable de Prevención, Cal. y Med.: Téc. Sup. PRL (3 especialidades)
- Jefes de Grupo..... Técnico Superior en PRL (Seg.) / Básico 50 horas en PRL

PERSONAL DE OBRA

Nuestro personal de obra posee la siguiente formación en prevención:

- Jefes de Obra:..... Curso Básico 50 horas en PRL
- Otro personal Técnico: Curso Básico 50 horas en PRL
- Encargados: Curso Básico 60 horas en PRL (Recurso Preventivo)
- Oficiales, Ayudantes..... Curso de 8 horas en PRL y 20 horas de especialidad

Además de la formación especificada, periódicamente se imparte formación en prevención respecto a los riesgos eléctricos, manejo de máquinas y herramientas, manipulación manual de cargas, y uso de carretillas.

6.5 CERTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LA NORMA ISO 45001:2018 POR LA ENTIDAD AENOR



CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

**CL CARRETAS, 14 6° A.
28012 - MADRID**

has implemented and maintains a

Occupational Health and Safety Management System

for the following scope:

The design and the construction of the types of works of: movement of: lands and perforations (fellings and emptying); buildings; hydraulic (supply and reparation, irrigation ditches and outlets, defenses of margins and channeling and hydraulic works without specific qualification); road and tracks (signpostings, beacons and road works without specific qualification); electronic installation (unclassified electrical installations); mechanical facilities (plumbing and sanitary and mechanical facilities without specific qualification) and special works (paintings and metalizations and gardening and plantations).

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 45001:2018

First issued on: **2020-08-24** Validity date: **2023-06-05**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES SSR 0069/2017**



Alex Stoichitoui
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

Original Electronic Certificate

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISO Italy
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi Oy Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFO Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

7.

GESTIÓN AMBIENTAL

7.1 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

En mayo del año 2010, obtuvimos la Certificación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001:2004, por AENOR Internacional, S.A.U.

En mayo del año 2019, hemos renovado hasta mayo del 2022 la certificación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN ISO 14001:2015.

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. como empresa comprometida con el medio ambiente está registrada como Productor de Residuos Peligrosos en la Comunidad de Madrid (A81873903/MD/11/10485), y en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (CM/5 CM 217G).

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

La Dirección de **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.**, consciente del compromiso que contrae con sus clientes en la construcción de los tipos de obra de: movimiento de tierras y perforaciones (desmontes y vaciados), edificaciones, hidráulicas (abastecimientos y saneamientos, acequias y desagües, defensas de márgenes y encauzamientos y obras hidráulicas sin cualificación específica), viales y pistas (señalizaciones y balizamientos viales y obras viales sin cualificación específica), instalaciones eléctricas (instalaciones eléctricas sin cualificación específica), instalaciones mecánicas (elevadoras o transportadoras, de fontanería y sanitarias e instalaciones mecánicas sin cualificación específica) y especiales (pinturas y metalizaciones, jardinería y plantaciones) y las actividades de diseño, ha establecido en su organización un Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud basado en las normas **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE EN ISO 45001:2018.**

Dicha Política se encuentra a disposición del público y proporciona el marco para establecer y revisar las metas ambientales y los siguientes objetivos:

- Asegurar que las actividades de los servicios realizados son seguras, fiables y cumplen la legislación y reglamentación aplicable, así como otros requisitos que se suscriben.
- Proporcionar un servicio que se adapte a los requisitos y expectativas de sus clientes y mejore continuamente.
- Formar, implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de facilitar su participación en el desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud, lo cual permitirán disponer de un personal con un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades comprendidas en el Sistema.
- Mantener contactos permanentes con clientes y proveedores, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora del servicio, desde el punto de vista tanto de la calidad como ambiental.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y que sea apropiada al propósito, tamaño y contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y sus oportunidades para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Establecer un compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.
- Adoptar actuaciones de mejora continua de la eficacia del sistema y de las desviaciones que puedan surgir, así como del Desempeño Ambiental y de la Seguridad y Salud, en función de las posibilidades reales de la empresa.

La Dirección está, personal y directamente, comprometida con las premisas arriba descritas, con especial hincapié en el compromiso de la mejora continua, protección del medio ambiente y prevención de la contaminación y de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores, así como con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con el servicio, los aspectos ambientales y los riesgos laborales en el trabajo. Con esta finalidad aporta los recursos necesarios para lograr los objetivos propuestos, dedicando especial atención a implicar y motivar a todos y cada uno de los integrantes de la organización.

NOVIEMBRE 2019



Antonio E. Vicente González

Director General

7.2 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL APLICADA EN LOS PROYECTOS DE OBRAS

Dentro del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medioambiente que **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** tiene implantado, conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 14001:2015, se realizan las siguientes actividades durante los proyectos de ejecución de obras:

- ❖ Permisos y gestiones previas al inicio de la obra.
- ❖ Plan de Gestión Ambiental en Obra. Elaboración y gestión.
- ❖ Gestiones a realizar al finalizar la obra.

A. PERMISOS Y GESTIONES INICIALES

Inicialmente el equipo técnico realizará las acciones destinadas al establecimiento de **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** dentro del recinto de obra, así como la gestión de permisos y licencias necesarias para el inicio de la actividad, según los requisitos legales del proyecto.

- ❖ Comunicación de inicio de actividad en la Administración local y pago de tasas por ocupación de vía pública (en su caso).
- ❖ Apertura centro de Trabajo.
- ❖ Solicitud de permisos de acometidas obra y licencias de cala.
- ❖ Solicitud legislación local.
- ❖ Organización de la zona de trabajos: accesos de personal y maquinaria, zonas de acopio de material y estacionamiento de camiones de descarga, ubicación de casetas, ubicación del punto limpio de residuos.

B. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN OBRA. Elaboración y Gestión

El equipo técnico elegido tras el análisis y estudio detallado del proyecto, elabora el Plan de Gestión Ambiental de la Obra (PGA) y realiza su seguimiento durante la duración de la obra. Dentro del PGA distinguimos los siguientes controles:

1. IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES

Se realiza un extracto de la normativa medioambiental estatal, de la comunidad autónoma en la que esté ubicada la obra y la normativa medioambiental de la administración local. Se analizaría la que aplica a la obra y la que no aplica. Los pasos a seguir son:

- ❖ Solicitud de requisitos medioambientales locales.
- ❖ Tabla de requisitos legales medioambientales aplicables a la obra.
- ❖ Información de los requisitos legales aplicables a los proveedores que intervienen en la obra.

2. INFLUENCIA DE LA OBRA EN EL ENTORNO

Se identifican los perjuicios (ruido, polvo,) que genera la ejecución la obra en el medio ambiente circundante a la zona de obras. En función de unos criterios establecidos, se valora la incidencia de los aspectos para ver si son significativos o no, y en el caso de que lo sean se planifican medidas en la obra para reducir o eliminar su incidencia.

3. CHARLAS DE FORMACIÓN AMBIENTAL EN OBRA

A lo largo de la obra se realizarán charlas de concienciación ambiental destinadas al personal de los proveedores que intervienen en nuestros proyectos de obra.

4. ANÁLISIS DE LOS RESIDUOS A PRODUCIR EN LA OBRA

Se analizarán los residuos que se vayan a generar en la obra y en función de su peligrosidad se contratarán a los gestores adecuados y se realizará la segregación de los mismos.

5. GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Los pasos que se siguen en la gestión de residuos peligrosos son:

- ❖ Alta de la obra como centro productor de residuos peligrosos.
- ❖ Contrato con el gestor de residuos peligrosos.
- ❖ Creación de punto limpio, techado y con la plataforma de apoyo separada del suelo e impermeable.
- ❖ Petición de contenedores ó big-bag de residuos peligrosos al gestor de residuos.
- ❖ Establecimiento y etiquetado de los contenedores y big-bag.
- ❖ Segregación de residuos peligrosos: aerosoles, envases metálicos contaminados, envases de plástico contaminados y tierras contaminadas.
- ❖ Gestión de retiradas y petición de documentación de control y seguimiento de los residuos, sin superar un plazo de 6 meses de almacenamiento de residuos en obra.

6. GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Los pasos que se siguen en la gestión de residuos no peligrosos son:

- ❖ Contrato con el gestor de residuos no peligrosos y suministro de contenedores para la segregación en obra de los RCD (residuos de construcción y demolición).
- ❖ Ubicación de zona limpia para los contenedores de residuos no peligrosos.

- ❖ Segregación de residuos: madera, acero, plásticos y resto (ladrillo, hormigón, ...).
- ❖ Gestión de retiradas y petición de documentación de destino final de los residuos (planta de tratamiento, centro recuperador, centro de segregación).

7. PLAN DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Se prevén los riesgos medioambientales a los que está sometida la obra y las acciones a tomar en el caso de que el riesgo se materialice. Los pasos a seguir durante la elaboración del Plan de Emergencia Medioambiental son:

- ❖ Difusión en obra mediante charlas.
- ❖ Realización de un simulacro mínimo por obra.
- ❖ Cumplimentación del Informe de incidente medioambiental (derrames, vertidos al terreno por averías, incendios, fugas de agua, ...) en caso de que ocurra.

8. NO CONFORMIDADES MEDIOAMBIENTALES

Cualquier incumplimiento respecto del Plan de Gestión Ambiental o de la legislación vigente en este campo, dará lugar a la cumplimentación de un Informe de No Conformidad y a la toma de acciones correctivas.

C. GESTIONES A REALIZAR AL FINALIZAR LA OBRA

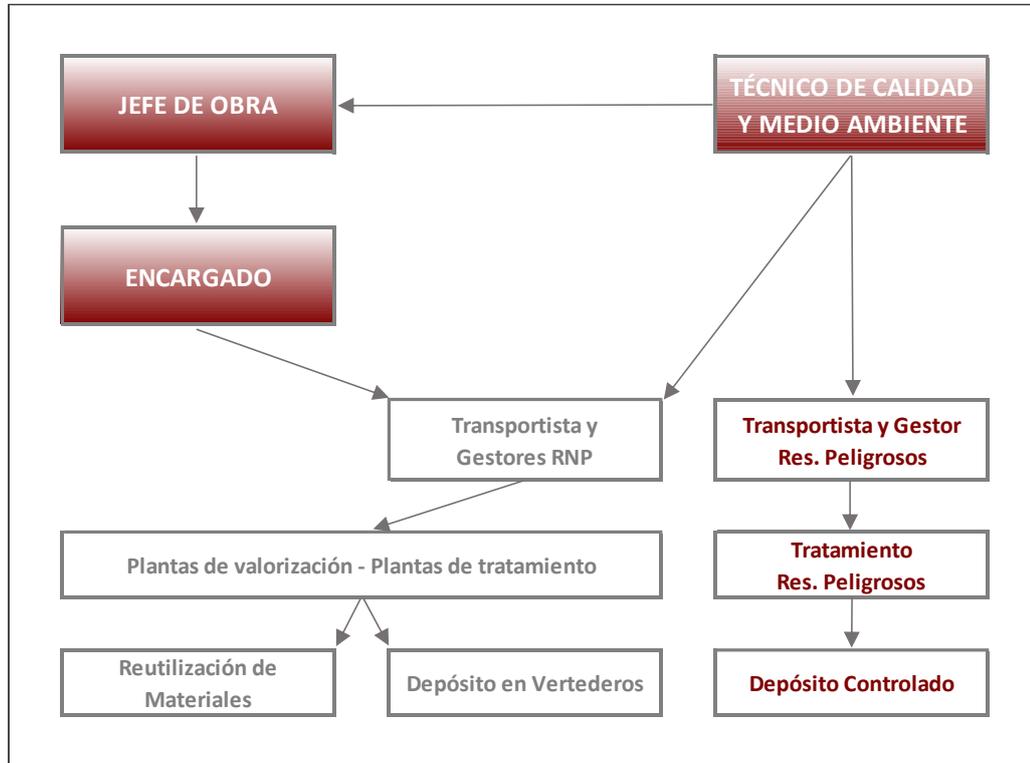
El equipo de **CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.** recopilará toda la documentación referente a la gestión de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, generados en la obra e informará sobre la gestión realizada de los mismos a la DF y a la Propiedad de la Obra, entregándoles copia de los certificados de gestión final de los residuos.

Asimismo, en el caso de haberse generado residuos peligrosos, informará a la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma correspondiente del total de los residuos separándolos por los códigos LER y se cerrará la obra como centro productor de residuos.

7.3 RECURSOS DE LA EMPRESA PARA LA SUPERVISIÓN EN OBRA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A. destina a sus obras los siguientes recursos para la gestión ambiental:

- ❖ **Técnico de Calidad y Medioambiente.**
Recurso Interno. Técnico especializado que aporta apoyo técnico a la obra, a tiempo parcial, para el seguimiento y control del Plan de Gestión Ambiental de la Obra y del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (en su caso). Presta asistencia en la gestión de residuos no peligrosos y peligrosos y realiza labores de difusión y concienciación de la cultura medioambiental destinadas a los proveedores de la obra.
- ❖ **Gestor Autorizado de Residuos Peligrosos.**
Recurso externo: CONSTRUCCIONES RUESMA dispone en su cartera de proveedores con gestores autorizados para la recogida y gestión final de los residuos peligrosos que se generen en sus obras a nivel nacional.
- ❖ **Gestor Autorizado de Residuos No Peligrosos.**
Recurso externo. CONSTRUCCIONES RUESMA dispone en su cartera de proveedores con gestores autorizados para la recogida y gestión final de los residuos no peligrosos que se generen en sus obras a nivel nacional.



7.4 CERTIFICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN LA NORMA UNE-EN ISO 14001:2015 POR LA ENTIDAD AENOR

AENOR

Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



GA-2010/0296

AENOR certifica que la organización

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la Norma ISO 14001:2015

para las actividades: El diseño y la construcción de los tipos de obra de: movimiento de tierras y perforaciones (desmontes y vaciados); edificaciones; hidráulicas (abastecimientos y saneamientos, acequias y desagües, defensas de márgenes y encauzamientos y obras hidráulicas sin cualificación específica); viales y pistas (señalizaciones y balizamientos viales y obras viales sin cualificación específica); instalaciones eléctricas (instalaciones eléctricas sin cualificación específica); instalaciones mecánicas (elevadoras o transportadoras, de fontanería y sanitarias e instalaciones mecánicas sin cualificación específica) y especiales (pinturas y metalizaciones, jardinería y plantaciones)

que se realizan en: CL CARRETAS, 14 6º A. 28012 - MADRID

Fecha de primera emisión: 2010-05-19
Fecha de última emisión: 2019-05-19
Fecha de expiración: 2022-05-19

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid, España
Tel. 91 432 60 00 - www.aenor.com





CERTIFICATE

AENOR has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.

**CL CARRETAS, 14 6° A.
28012 - MADRID**

has implemented and maintains a

Environmental Management System

for the following scope:

The design and the construction of the types of works of: movement of: lands and perforations (fellings and emptying); buildings; hydraulic (supply and reparation, irrigation ditches and outlets, defenses of margins and channeling and hydraulic works without specific qualification); road and tracks (signpostings, beacons and road works without specific qualification); electronic installation (unclassified electrical installations); mechanical facilities (plumbing and sanitary and mechanical facilities without specific qualification) and special works (paintings and metalizations and gardening and plantations)

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 14001:2015

First issued on: **2010-05-19** Last issued: **2019-05-19** Validity date: **2022-05-19**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **ES-2010/0296**



Alex Stoichitoui
President of IQNet

Rafael GARCÍA MEIRO
Chief Executive Officer

AENOR

Original Electronic Certificate

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic
Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifointi
Oy Finland INTECO Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway
NSAI Ireland NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIO Slovenia
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



Tel.: 91 521 12 05 - Fax: 91 522 43 92

Carretas 14, Madrid - 28012

www.ruesma.com

